

Diario de Burgos

Año LIII / N.º 16.111 / Sábado 30 de Enero de 1943 / Vol. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

TESTIMONIO de adhesión al CAUDILLO

Enviado por el camarada Girón con motivo de la terminación del cursillo de delegados de Trabajo

Madrid.— El ministro de Trabajo, con motivo de la terminación del cursillo de delegados de trabajo ha dirigido al jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el jefe del Estado el siguiente telegrama: "Rindiendo homenaje memoria glorioso Fundador de la Falange finalizó cursillo delegados de trabajo que acordaron unánimemente expresar a Su Excelencia el jefe del Estado testimonio fervorosa adhesión inquebrantable propósito servir designios contenidos en fuero trabajo. Ruego a V. E. transmita al Generalísimo sentimientos expresados con respetuosos saludos. "¡Arriba España!". José A. Girón".

Los ejércitos alemanes del frente del Este continúan rechazando los ataques soviéticos

En la región del Kuban y S. del Manich fueron dispersadas una división de caballería y una formación de infantería rusas

Ataque aéreo alemán a la costa inglesa

El litoral belga y francés bombardeado por los británicos

Berlin.— Formaciones de la aviación alemana han efectuado el 28 de Enero un ataque diurno contra la costa meridional inglesa. Fueron causados daños, con bombas pesadas, en dos localidades del litoral.— Efe.

cos atacaron, en la última jornada, el litoral de Bélgica y Francia septentrional. Ha habido tres muertos entre la población y varias personas han resultado gravemente heridas. Los cazas alemanes y la DCA derribaron dos aviones ingleses.

Berlin.— Siete aviones británicos

Efe

ANIVERSARIO HISTORICO

Diez años se cumplen hoy de la llegada de Hitler al Poder en Alemania, que iniciaba una nueva era en la Historia del Mundo, erigiendo en el corazón de Europa una barrera inabordable frente al comunismo destructor.

El Führer alemán, con su política anticomunista, estableció las bases poderosas capaces de llenar tal fin. Y en ese sentido, poco a poco, a fuerza de trabajos cuya valoración adquiere límites incalculables, formó un Ejército, que pudo oponerse frente a las hordas, constituyendo la mejor defensa de Europa.

Por esta significación recia, de acusado relieve para los destinos de la humanidad, el aniversario de la subida de Hitler al Poder, representa un acontecimiento histórico de primer orden, cuyos efectos hoy más que nunca, pueden apreciarse.

Hitler es el primer gran ejecutor de la política anticomunista. Por eso, el Mundo, en la jornada del 30 de Enero, ha de evocar la efeméride como uno de los bastiones que en los años del universo marca el punto de partida de la gesta que ahora se escribe en las estepas rusas y dedicar un recuerdo a quien fué el cerebro y el espíritu entregado a empresa tan ardua como gloriosa.

Alemania entera coopera a la victoria

"El enemigo ha declarado la guerra completa al Reich. Veremos quién hace mejor"

AFIRMA EL "VOELKISCHER BEOBACHTER"

Berlin.— "Movilización de todas las fuerzas para la guerra". "Alemania entera coopera a la victoria". Bajo estos y otros titulares parecidos la prensa alemana de esta mañana publica el decreto que moviliza a hombres y mujeres para trabajos de guerra. Los periódicos ponen de relieve que es un

hecho derivado de la voluntad de vivir del pueblo alemán. El "Deutsche Allgemeine Zeitung" hace constar que los deberes que entraña el decreto tienen un lado político y otro económico. "A la ofensiva general soviética—añade— Alemania responde con la movilización total, y

esta respuesta es un acontecimiento de la mayor importancia". "Berliner Boersen Zeitung": "el fin supremo de este decreto es la garantía del aprovisionamiento de las fuerzas armadas alemanas y de las necesidades vitales de la patria". "Voelkischer Beobachter": El rigor indispensable de la disposición es atenuado por numerosos detalles. Basta como ejemplo de los mismos el de las madres jóvenes, que tienen un papel más importante cerca de las cunas de sus hijos que en cualquier trabajo por importante que sea. Este matiz es suficiente para caracterizar el espíritu que anima al decreto en cuestión. Representa la movilización de grandes reservas de fuerzas, pero no las últimas. La capacidad de trabajo del pueblo alemán se encuentra en tensión, pero no está agotada. Frente a la amenaza brutal de nuestros enemigos, que amontonan sus recursos y concentran sus esfuerzos, nos anima la propia conciencia de nuestra fuerza. Nuestros adversarios han declarado la guerra total contra Alemania y sus aliados. Aún hemos de ver quien la hace mejor".—Efe.

Seguro de enfermedad

Por José Antonio GIRON

Tenemos que acostumbrarnos a prescindir un poco de toda esa serie de tópicos, entre los cuales, se cuenta el de calificar determinados hechos como muy españoles. Por este camino se llega fácilmente a la exaltación de los más condenables, sin el tipismo.

Así, todavía quedan por ahí figuras liberales, de voz ahuecada, que hablan del individualismo español, del espíritu de oposición y de disenso como si fueran consustanciales con una raza y no con una época. Espiritus educados en este subjetivismo trasnochado, hasta cuando quieren romper, posiblemente con buena fe, una lanza en su contra, asoman la oreja liberal que no basta a encubrir el malabarismo de los conceptos. Y en estos tiempos todavía se puede dar el caso de que un buen ciudadano se manifieste públicamente sobre la oportunidad o inoportunidad con que se dicen las verdades, construyendo de paso una magnífica teoría de la disciplina para los demás. El que esto sea incurrir en pocos títulos conocidos en lo mismo que se critica, no suele privar el ex pontáneo amonestador de cierto majestoso empaque en sus pinitos definidores.

El seguro de enfermedad es una empresa demasiado trascendente y demasiado seria, para que en nada de lo que él atañe, aún accidentalmente, puede permitirse la alegría de las críticas desde fuera que a la larga sería difícil distinguir de las críticas desde adentro. Como otras instituciones sociales ya en funcionamiento en la Patria, es la mejor afirmación de nuestra capacidad española de disciplina y de organización, contra todas las viejas monsergas de rrotistas de nuestra inaptación y de nuestro individualismo. Por ello es tan necesario fijar claramente sus perfiles y establecer su trascendencia, y esta digresión sólo ha querido ser advertencia de que la buena fe no puede servir de patente de corso para complicar cuestiones, tan por encima de todos los personalismos, con bizantinismos de propia apreciación. Afortunadamente, en España, las opiniones personales sólo pueden ser ya, en el mejor de los casos, motivo de pasatiempo y los cartuchos de papel no sirven para decidir las batallas. Pero precisamente para aquellos que saben obedecer y callar, es preciso a veces establecer con claridad el rumbo de las cosas y el alcance y significación de las instituciones nuevas.

El Seguro de Enfermedad era necesario en España; nos sobran todas las razones para justificar esta afirmación, porque es una exigencia de la doctrina y cuando el credo que profesamos ordena, ni permitimos discutir, ni tenemos nada que explicar. Por una razón de orden práctico se encarga de la administración del Seguro el Instituto Nacional de Previsión, cuyo servicio específico lo reclama. Por exigencia análoga, los servicios técnicos asistenciales competen a la Obra Sindical de 18 de Julio, único organismo nacional que nos ofrece sobre la garantía de su eficacia profesional, su capacidad y su decisión de proselitismo entre los trabajadores. Concebida así la realidad del seguro, nos interesa estudiar con

esta respuesta es un acontecimiento de la mayor importancia". "Berliner Boersen Zeitung": "el fin supremo de este decreto es la garantía del aprovisionamiento de las fuerzas armadas alemanas y de las necesidades vitales de la patria". "Voelkischer Beobachter": El rigor indispensable de la disposición es atenuado por numerosos detalles. Basta como ejemplo de los mismos el de las madres jóvenes, que tienen un papel más importante cerca de las cunas de sus hijos que en cualquier trabajo por importante que sea. Este matiz es suficiente para caracterizar el espíritu que anima al decreto en cuestión. Representa la movilización de grandes reservas de fuerzas, pero no las últimas. La capacidad de trabajo del pueblo alemán se encuentra en tensión, pero no está agotada. Frente a la amenaza brutal de nuestros enemigos, que amontonan sus recursos y concentran sus esfuerzos, nos anima la propia conciencia de nuestra fuerza. Nuestros adversarios han declarado la guerra total contra Alemania y sus aliados. Aún hemos de ver quien la hace mejor".—Efe.

San Lesmes Abad

Hoy celebra la ciudad de Burgos y principalmente la parroquia de San Lesmes, la fiesta de su Santo Patrono.

En este día, en que Burgos, por medio de su Corporación Municipal, vuelve a renovar la antigua tradición de honrar a su Patrón San Lesmes, contribuyendo con generosidad a sufragar los gastos de la fiesta, DIARIO DE BURGOS, que se honra perteneciendo a la referida parroquia, consciente de su misión de defensor de las gloriosas tradiciones genuinamente burgalesas, al par que felicita a la Corporación Municipal por su acuerdo, se adhiera, con todo entusiasmo, a esta fiesta, reflejo del auténtico sentir de nuestra católica ciudad.

(Pasa a quinta página)

El primer cuerpo expedicionario femenino norteamericano ha llegado a Africa del Norte

Rabat.— Radio Argel anuncia que el primer cuerpo expedicionario femenino norteamericano, ha llegado en estos días al cuartel general aliado del Africa del Norte.—Efe.

Los ataques ingleses contenidos en el sector Oeste de Tripolitania

Nuevas posiciones en el frente de Túnez han sido ocupadas por las tropas del Eje

Roma.— Comunicado italiano: "En el sector occidental de Tripolitania, nuestras unidades han resistido con eficacia la persistente presión británica.

Destacamentos enemigos que operan contra una de nuestras formaciones de reconocimiento han sido rechazados en el curso de contraataques.

En el frente tunecino, las fuerzas del Eje han conquistado nuevas posiciones que fueron solidamente ocupadas, a pesar de los encarnizados contraataques del enemigo. Los cazas italianos y alemanes han derribado en combate 7 aviones adversarios y destruyeron en el suelo otros 3. Sfax fué bombardeado ayer por varias oleadas de aviones enemigos; los daños son considerables, el número de víctimas no ha sido aún determinado.— Efe.

SE ANUNCIA OTRA ENTREVISTA DE JEFES MILITARES :—:—:—:

Argel.— La celebración de una próxima conferencia de la mayor parte de los jefes militares aliados de Africa del Norte se anuncia para fecha muy próxima. El objeto de la reunión será el estudio de las medidas que han de ser adoptadas "para la total expulsión

de las fuerzas del Eje del territorio tunecino".— Efe.

COMUNICADO DEL CUARTEL GENERAL ALIADO

Argel.— El Cuartel General aliado en Africa del Norte comunica: "Sin novedades en la situación terrestre. Cazas aliados atacaron tropas enemigas en el valle Usetia y más al Norte las concentraciones de carros blindados. El puerto y (Pasa a octava página).

Brigadas de obreros australianos a Ultramar

Va a ser presentado un proyecto en tal sentido a la Cámara de Camberra

Camberra.—El primer ministro australiano Curtin ha anunciado en la Cámara que el Gobierno va a presentar un proyecto de ley que autorizará el envío de fuerzas australianas integradas por brigadas de obreros a Ultramar. El partido laborista ha declarado que apoyará la petición.

Nota del Gobierno civil

REVISION TOTAL DE CARTILLAS DE RACIONAMIENTO

Podrán rectificarse, sin sanción, durante el mes de Febrero

Las anomalías que más tarde se descubran serán sancionadas incluso con pérdida de racionamiento.

De acuerdo con la reciente nota publicada en la Prensa, se va a proceder, con toda urgencia, a una concienzuda revisión total de las cartillas de racionamiento, así como en lo que afecta al racionamiento de pan.

A tal efecto, se hace público, nuevamente, para general conocimiento, que el mes de Febrero será el plazo fijado para poder verificar, sin sanción, las debidas rectificaciones (bajas, etc.) en las mencionadas cartillas, cuyos titulares no sufrirán

penalidad alguna, aunque en éstas existiera alguna anomalía.

Pasado el mencionado plazo, por medio de los jefes de casa, calle y distrito de F. E. T. y de las JONS, se llevará a cabo una escrupulosa investigación y aquellas personas a las que se descubra cualquier irregularidad serán castigadas con la pérdida de racionamiento.

Por la Patria, el Pan y la Justicia ¡Arriba España!

El gobernador civil Manuel Yllera y García-Lago

GOBIERNO CIVIL

La campaña contra el tifus exantemático

Se recuerda a todos los alcaldes, jefes de la Falange, Guardia Civil y autoridades en general, que ha concluido ya el plazo de diez días dado para la retirada de mendigos, al propio tiempo que les notifico que continúa vigente en toda su integridad la prohibición absoluta de entrada y circulación de éstos en la provincia de mi mando.

Vencido como está dicho plazo, si hubiese algún mendigo fuera de su residencia habitual, será puesto a mi disposición, notificándose al propio tiempo su arresto, previa desinsectación y demás medidas adecuadas que he señalado en precedente circular.

Recuerdo asimismo a los Ayuntamientos el deber que tienen de sostener a sus mendigos, con arreglo a lo preceptuado en aquella y finalmente anuncio que las autoridades que infrinjan lo dispuesto serán severamente sancionadas, puesto que nada debe descuidarse cuando la salud pública está en peligro.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. ¡Arriba España!

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento Manuel Yllera y García-Lago

Pregón de la Falange

Reunión de jefes de Distrito y de Calle para tratar de la implantación del racionamiento gratuito de la Junta de Ayuda nacional-sindicalista y de la revisión general de cartillas

A las siete de la tarde de ayer, bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, se reunieron en el edificio de la Falange, Casa del Cordón, los jefes de Distrito y Calle de esta capital, a fin de darles instrucciones relacionadas con las cartillas de racionamiento gratuito que a partir de 1.º de Febrero distribuirá entre los necesi-

tados de Burgos la Junta de Ayuda Nacional-Sindicalista.

El camarada Yllera les explicó asimismo, el alcance de la revisión general de Cartillas de racionamiento y pan, encareciéndoles para cuando llegue este momento, pasado el mes de Febrero, el máximo celo para conseguir evitar que tantos desaprensivos sigan cometiendo abusos, en perjuicio del interés de todos los burgaleses.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Distribución parcial de huevos en esta capital

A partir del próximo día 2 de Febrero, se realizará una distribución de huevos en la cuantía que se indica y al precio que se señala.

Huevos, dos por persona, al precio de 1,85 pesetas ración y 11 pesetas la docena, contra cupón número 103 del pliego de varios.

Esta distribución afecta solamente a las cartillas familiares de tercera categoría, comprendidas en los números 4.001 en adelante, exceptuándose las colectivas e individuales de sirvientes.

El almacén para recoger dicho artículo es el de los señores Calleja, Núñez y Compañía, en la calle de la Calera número 13.

La citada distribución terminará el próximo día seis.

Frente de Juventudes

Instructores elementales provisionales

Para comunicarles un asunto de su interés, se cita a todos los camaradas Instructores Elementales Provisionales residentes en esta plaza y que hayan realizado el 2.º curso de curso de febrero durante el mes de Octubre pasado se personarán los mencionados Instructores en la sección Centros de Enseñanza de esta Delegación Provincial, (antiguo Hotel París 3.º piso), hoy sábado de cinco a seis de la tarde.

Administración Principal de Correos

El vapor "Escolano", de la compañía Transmediterránea, saldrá de Barcelona el día primero de Febrero próximo, de Valencia, el dos de Cádiz, el cuatro de Las Palmas, el ocho y de Tenerife el nueve, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Poo.

La fiesta de mañana en honor de San Julián Obispo de Cuenca

Seguendo tradicional costumbre, mañana domingo, a las once de la mañana, la Congregación Burgense de San Julián Obispo de Cuenca e hijo preclarísimo de Burgos, celebrará en la Iglesia de San Lesmes, una solemne función religiosa en honor del gran Santo burgalés, Patrono de dicha Congregación.

A tal efecto la Congregación ha repartido una hoja que dice así:

"Los burgaleses tenemos unas obligaciones y sagradas obligaciones que cumplir con respecto al gran Santo, San Julián Obispo.

San Julián, nació en Burgos, en una casa que había en el Barrio que hoy lleva su nombre. En nuestra Ciudad se educó y realizó buena parte de su apostolado de caridad que después desplegó maravillosamente como Obispo de Cuenca, y que le ha llevado a los altares. Desde el cielo ha hecho sentir en muchas ocasiones su valiosa protección sobre Burgos y los burgaleses.

Es obligación sagrada de los pueblos, honrar a sus hijos ilustres. Y los pueblos cristianos con respecto a sus hijos que la Iglesia ha canonizado reconociendo oficialmente su santidad, tiene una doble obligación de honrarlos, porque los Santos son también doblemente ilustres: Por hombres y por Santos.

Burgos, hay que decirlo con dolor, no honra como debiera al Santo burgalés San Julián.

Una gran iglesia parroquial, bajo su patrocinio, y en el barrio ya bastante populoso que lleva su nombre, debe ser el proyecto que con el tiempo se lleve a la práctica. Pero de momento, honremos su memoria, conservando, vigorosa la Congregación Burgense de San Julián Obispo.

Hoy no llegan a setenta los burgaleses que están inscritos en la Congregación. Con sus cuotas de tres pesetas anuales, no hay ni para cubrir los gastos de las fiestas religiosas que anualmente, se celebran en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, en la que está erigida la Congregación. Parece también que es ya obligación inexcusable, que no debe retrasarse por más tiempo, la de colocar en uno de los altares de la Iglesia, una imagen de San Julián, a la que se rinda el adecuado culto.

Para ello solicitamos la cooperación de todos los buenos burgaleses. Esperamos de los que no están inscritos en la Congregación, nos den sus nombres y la pequeña limosna anual reglamentaria. Es un deber de burgalesismo y de religiosidad tradicional.

Y esperamos también de los actuales congregantes, propaguen con entusiasmo la Congregación entre sus amistades, y traigan nuevos congregantes que nos ayuden a honrar a San Julián, si no como él se merece, al menos un poco mejor de como lo hacemos hoy".

Los cultos del presente año, serán los siguientes:

Diputación provincial

Concesión de plantones de árboles frutales

Teniendo en cuenta que las peticiones de plantones de árboles frutales del vivero del campo práctico de Agricultura de esta Diputación, superan considerablemente a nuestras existencias de los mismos, se ha hecho una distribución equitativa de los citados plantones, atendiendo en lugar preferente las peticiones de pequeños agricultores y entidades.

Los peticionarios que tengan su residencia en la capital, pueden pasarse de cinco a siete de la tarde por las Oficinas del Servicio Pecuario de esta Diputación con el fin de enterarles en la concesión que les ha sido hecha y forma de recogerla. A los concesionarios de los pueblos de la provincia, se les comunicará por conducto de las Alcaldías correspondientes la cuantía de la concesión al propio que se les interesa expongan la forma en que desean, les sean remitidos los plantones en cuestión, significándoles que, dadas las dificultades que existen para el envío por conducto de los coches de línea, caso de que elijan esta forma de remisión, deberán gestionar ellos directamente, de los encargados de los coches, la admisión del envío.

Domigo día 31, misa solemne a las once de la mañana, cuyo canto litúrgico estará a cargo de la Schola Cantorum "Santa Cecilia" del Circulo Católico de Obreros de Burgos, y el panegirico del Santo, a cargo del Fr. D. Emiliano García Vedia, cura párroco de San Lorenzo Mártir.

A esta solemnia asistirá el excelsísimo Ayuntamiento, representante genuino de la Ciudad Patria del Santo.

Se ruega a los señores Congregantes acudir a las diez y media a la Sacristía de San Lesmes, para salir en corporación a la Iglesia.

Día 1 de Febrero: A las diez de la mañana, en el altar mayor de San Lesmes, misa rezada en sufragio de los Congregantes difuntos.

Juntamente con la hoja que se acaba de reproducir, se han repartido también unos boletines de inscripción de nuevos Congregantes. Pero aún los que no los hayan recibido pueden dar sus nombres, en la Sacristía de San Lesmes, en la Cacería de Gijemes, calle de la Pañama, o a don Lorenzo Dancausa, Santa Agueda 5, 3.º todo, esto en honor y gloria del Santo burgalés, y para conservar con el prestigio que merece, la Congregación que lo tiene por Patrono.

ANUNCIOS OFICIALES

Cooperativa de Funcionarios

Se convoca a todos los asociados a la Junta General que celebrará mañana domingo, a las doce, en su domicilio social Lain Calvo 38.

Subasta

El día 8 de Febrero se celebrará la venta en subasta de la casa número 46 de Monasterio de Rodilla, junto a la carretera de Francia. Titulación y condiciones expuestas en BREABUR, calle de Héroes del Alcázar, 1. Burgos.

Contratación de resinas

MONTES PINARES DE GUMIEL DE IZAN (Burgos)

El día 13 de Febrero a las 12 de la mañana, tendrá lugar en la casa de Ayuntamiento del expresado pueblo, la subasta de unos 50.000 pinos para la resina o extracción de mieras de los mismos, de la propiedad de los vecinos de este pueblo, en el Monte Manojal de este término municipal. La subasta se celebrará por pujas a la llana durante el plazo de media hora. A cuantas personas pueda interesarles, pueden examinar el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Gumiél de Izán a 28 de Febrero de 1943.—El alcalde, Simón Martín.

Delegación Provincial de Sindicatos

BURGOS Obra Sindical "HOGAR"

En el Boletín Oficial del Estado de fecha 27 de corriente, número 27 se publica el anuncio de concurso-subasta de las obras del proyecto de construcción de cuatro "viviendas protegidas" en Zúñeda de Bureba con un presupuesto de ciento setenta y un mil trescientas sesenta pesetas con diez y ocho céntimos (171.360'18) en las condiciones que se detallarán a quien interese en la Jefatura Provincial de la Obra Sindical "Hogar" de esta C.N.S.

El plazo para presentación de pliegos es de 20 días a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial.

Burgos 29 de Enero de 1943.

Subasta

El día 15 de Febrero se celebrará la venta en subasta de la finca "Los Tremellos" o "Monte Arriba" de 700 fanegas de sembradura, en término municipal de Gumiel de Hizán. Titulación y condiciones expuestas en BREABUR, calle de Héroes del Alcázar 1. BURGOS

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Los Periodistas burgaleses conmemoraron la festividad de San Francisco de Sales

Hubo una solemne misa en la iglesia de San Lesmes

Con motivo de la festividad de San Francisco de Sales, Patrono de los periodistas, y organizada por la delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, tuvo lugar ayer a las once y media de la mañana una solemne misa en la iglesia parroquial de San Lesmes.

Ofició el redactor religioso de DIARIO DE BURGOS y coadjutor de dicha parroquia don Jaime Vargas, celebrándose el Santo Sacrificio en el altar del sepulcro de San Lesmes Abad, Patron de Burgos.

Asistieron el delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, don Bonifacio Zamora de Usabel; el director de DIARIO

DE BURGOS, don Esteban S. Alvarado; don Hermenegildo González, director del "Boletín Eclesiástico" y antiguo director de "El Castellano"; Rvdo. Padre Otilio del Niño Jesús, en representación de "El Monte Carmelo"; don Leonardo Vargas, don Guillermo Santamaría Cardiel y don Gregorio Carmona, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, de la Asociación de la Prensa; don Guillermo Avila, académico correspondiente de la de Ciencias Morales y Políticas y redactor que fué de "El Castellano"; don Ignacio Albarillos, gerente de DIARIO DE BURGOS; todos nuestros redactores, secretario, jefe de Censura y personal de la Delegación de la Vicesecretaría de Educación Popular, corresponsales de Prensa y familiares.

Durante la ceremonia el también periodista, maestro José N. Quesada, interpretó al órgano diversas composiciones religiosas.

Después de la ceremonia religiosa, todos los asistentes se reunieron en la sala de nuestra Redacción donde, en medio de gran confraternidad, se celebró un acto íntimo.

TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Leoncio Ortega Vallejo

Jefe de Negociado de segunda clase

del Excmo. Ayuntamiento

que falleció en Burgos el día 31 de Enero de 1940, después de recibir los SS. SS.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Narcisca Casado Rodríguez, hijos, hermanos, donas Parrocinio y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las misas que con este fin se celebrarán mañana domingo, día 31 a las ocho y cuatro en la Religiosas Reparadoras (calle de las Trinas) y la Exposición del Santo Cristo a las cinco de la tarde en la misma capilla así como las misas que se celebran en la Iglesia de la Concepción de Madrid a las ocho y media; en la Iglesia de San José a las ocho y media; por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 30 de Enero de 1943.

Butacas, Tresillos, Cuartos de estar

Fabricación propia LOARTE S. L.

MUEBLES - TAPICERIA

San Pablo 9

PLATOS - LOZA BLANCA

EL MAYOR SURTIDO

Lain Calvo, 22 ALMACENES SIMA Tel. 1495

Hoy se celebra el X aniversario de la subida de Hitler al Poder

En todas las naciones aliadas de Alemania se resalta la gran obra realizada por el Führer

Berlín. — Hoy se cumplen diez años de la subida al poder en Alemania del partido Nacional-socialista, acudido por Hitler.

Con este motivo, el vicepresidente del Consejo rumano, Antonescu, ha declarado en Bucarest: "Mañana la nación alemana conmemorará los diez años de actividad germánica; diez años en los cuales el Führer ha logrado realizar más cosas en favor del pueblo alemán que las conseguidas en siglos anteriores. Antonescu añadió que el Nacional-socialismo comenzó justamente el combate en el momento en que los soviets se disponían al ataque contra Europa".

Con el indicado motivo, el ministro de Trabajo del Reich, Franz Seidler,

ha ofrecido una recepción al personal de su Departamento.

El vicepresidente de la Oficina de Información gubernamental japonesa, Okumura, ha dirigido un mensaje por Radio al pueblo alemán en el que dice que los nipones observan admirados la magnífica lucha que libran en las estepas heladas de Rusia sus aliados. "El pueblo japonés rogara en este día por el triunfo del pueblo alemán, por la victoria de las grandes ideas de su Führer y la salud con el grito de ¡Heil Hitler!".

El periódico de Helsinki "Suunta" dice en un artículo: "La obra de Adolfo Hitler es única en la Historia y, hasta que pudo, el Führer la efectuó en paz. Cuando el mundo pueda juzgarla imparcialmente apreciará al canciller alemán como uno de los más destacados defensores de la paz".

Todos los periódicos italianos de la tarde consagran comentarios al mencionado aniversario y evocan la obra grandiosa realizada por el régimen Nacional-socialista. La Italia fascista —declaran— participa de la celebración de esta fecha histórica y estrecha sus filas con la Alemania Nacional-socialista en todos los campos de batalla.

El jefe del Estado eslovaco, monseñor Tiso, ha dirigido un mensaje al Führer en el que le felicita por los resultados obtenidos durante su mando.

El presidente del Consejo servio, general Nedich, publica en el semanario "El pueblo servio" un artículo en el que dice que la subida al poder de Hitler tuvo una importancia capital para todos los pueblos europeos.—Efe.

GUION

Resultados de la política de precios

ORGANIZAR un sistema capaz de reajustar la economía en circunstancias como las que nos encontramos, es decir, superando el cúmulo de dificultades creadas por la reciente Cruzada de liberación —con la devastadora acción roja— y las originadas por la guerra mundial, es obra que sólo puede realizar un instrumento de gobierno, que, cual el de Franco, sea a la vez ágil y poderoso, revolucionario y humano, y que, en sus órganos, todos se hallen presididos por una orientación precisa, a la que se incorporen los hombres dignos en el servicio de la Patria.

Ya hemos visto, a través de diversos artículos, cómo la política de Alimentación y Precios se ha ido desarrollando metódica y estrictamente hasta encajar en la disciplina nacional todos los servicios, riquezas y posibilidades españolas, respondiendo así a cuanto exigía la anómala situación actual.

Y hemos comprobado, igualmente, que sin esa paulatina y creciente acción ordenadora de la Junta de Precios, organismo encargado de sentar los jalones del reajuste económico de España, a este respecto, no hubiera podido llegarse a un adecuado escalonamiento, en los tipos de venta, sin incurrir en error que siempre pesaría sobre el consumidor.

Pero no bastaba esa acción tutelar. Era preciso, aún, prever la acción del especulador, las maniobras de los agiotistas, los inmoderados apetitos de quienes, frente a las conveniencias de la Patria y al bienestar de sus semejantes, actúan en la sombra cometiendo el más grave de los delitos.

Y el Estado puso al servicio de este propósito cuantos elementos fueron menester. Se reguló la redacción de las facturas y se prohibió la concesión de plazo alguno para liquidación a precios superiores de las existencias que hubiese al fijar nueva tasa y, con ello, las Fiscalías de Tasas, encargadas del cumplimiento de los preceptos sobre la materia, encontraron el cuerpo legal en que ajustar su acción sanadora.

Merced a tales disposiciones, tanto sobre ordenación general como en cuanto a medidas precautorias y coercitivas, se ha logrado con nuestra política de precios un resultado feliz. Mantener el nivel del año anterior, a pesar de las dificultades, con una mejora del 35 por 100 respecto de 1940.

Resulta inconcebible —observando el panorama universal— esta consecuencia, realmente magnífica, de tal actuación gubernamental sobre alimentación y precios. Y sin embargo ello viene a confirmar cuanto venimos sosteniendo: que España es hoy oasis del Mundo, debido a una certísima orientación sobre problema tan fundamental como el que hemos estudiado.

El rendimiento de la exportación de plátanos de Canarias durante 1942 se valora en 80.000.000 de pesetas

Se aumentó además, a más del doble la cantidad que antes se destinaba al mercado local

Las Palmas.—En ochenta millones de pesetas aproximadamente se valora la exportación de plátanos en el pasado año, rendimiento que fue muy superior a 1941. El Glorioso Alzamiento devolvió a estas islas la inmensa riqueza que suponía el cultivo del plátano, pues en los años que precedieron a la iniciación de nuestra Cruzada, el valor del plátano sufría colapso en todos los mercados extranjeros, disminuyendo considerablemente su exportación.

Después del 18 de Julio de 1936 se intensificó extraordinariamente la exportación de plátano a los mercados de la España nacional y se crearon organismos oficiales, tales como el Comité ordenador de exportación del plátano, primeramente, y el Comité regulador de exportación del plátano, después, los cuales habrían de orientar, controlar y aunar la actividad comercial de las islas. Con tan sabia política seguida, fue fácil rescatar la gran riqueza del país y contribuir a la vez, grandemente, al abastecimiento nacional.

El Comité regulador de exportación del plátano facilita un ligero resumen de la exportación bananera en el pasado año. Dos son las características principales de la exportación del plátano: aumento en la inutilización de plátanos destinados a la exportación, para atender a la política de mejora en el abastecimiento local, que lleva el mando económico. Así se obtiene que, siendo menor el número de kilogramos exportados en relación con el año 1941, se ha obtenido un volumen superior de pesetas, pudiéndose aumentar, además, a más del doble, la cantidad de esta fruta que antes se

destinaba al mercado local, y obtenerse, a la vez, un aumento razonable en el precio de venta. Mientras que en el año 1941 la exportación fue de 47.063.540 kilogramos con un valor, fob, de setenta y cinco millones de pesetas, en 1942 se exportaron 40.556.8394, cuyo valor, fob, asciende, aproximadamente a ochenta y un millones de pesetas.

Con respecto a la inutilización de la fruta, pero utilizada para el abastecimiento local, se tiene en 1941, 9.100.912 kilos, por un valor de cinco millones de pesetas y en 1942, el abastecimiento local alcanzó la cifra, por este mismo concepto, a 20.939.723 kilos, cuyo importe ascendió a unos 15 millones de pesetas.—Cifra.

COLISEO CASTILLA

LA CONDESA MARIA

Estreno, hablada en español

Sancho Dávila en Barcelona

El domingo impondrá la Medalla de la Vieja Guardia a 80 camaradas

Barcelona.— Procedente de Madrid ha llegado esta mañana a las once, en el expés, el presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones y delegado nacional de Provincias, camarada Sancho Dávila. Le acompañan su secretario, camarada Vázquez y otras jerarquías.

El camarada Sancho Dávila impondrá, en solemne acto, el próximo domingo la medalla del Glorioso Movimiento Nacional en la Falange y en la Comunión Tradicionalista.

En el apeadero fué recibido el presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones y delegado nacional de Provincias por el secretario provincial del Movimiento, camarada Alvear; por el camarada Octavio Dávila, secretario del gobernador y jefe provincial del Partido en representación de esta autoridad, y otras jerarquías. El camarada Sancho Dávila se trasladó al hotel donde se hospeda, para descansar.

Esta tarde a las 7 presidirá en la Jefatura provincial del Movimiento una reunión del Consejo provincial de la Vieja Guardia.

El camarada Salvador Reina tomó posesión de su cargo de secretario técnico de delegación de Educación de F. E. T.

Madrid.— Esta tarde ha tomado posesión de la secretaria técnica de la Delegación nacional de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el profesor auxiliar de la Facultad de Derecho, don Guillermo Salvador Reina. Le dió posesión el secretario nacional, camarada Rubio.

BIOGRAFIA

Con anterioridad al Movimiento, el camarada Reina perteneció a la Agrupación Escolar Tradicionalista y a la Confederación de Estudiantes Católicos de España, siendo vicesecretario de la misma y presidente de la Federación de Madrid. Tomó parte activa en la dirección de la política universitaria y fué jefe del Frente Español Universitario de Barcelona, primera formación de combate, integrada por todas las organizaciones escolares de significación nacional. Durante la guerra, permaneció refugiado en la embajada de Chile de Madrid.

Ex combatiente de la División Azul, en la que fué herido, ha desempeñado después de la liberación, y entre otros, los cargos de delegado provincial de Prensa y Propaganda de Madrid, y la Secretaría técnica de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional.

Ha fallecido el redactor del diario belga 'Le Soir'

A consecuencia del atentado de que fué víctima

Bruselas.— Ha fallecido, en la clínica donde se encontraba hospitalizado el redactor de política, interior del diario "Le Soir", Fonsny.

Como ya ha sido anunciado, Fonsny fué objeto de un atentado e ingresó en la clínica citada para ser operado. Fonsny tenía 27 años.

Tomó posesión la nueva junta de la Sociedad de Antropología, Etnografía y Prehistoria

El camarada Arrese nombrado vocal primero

Madrid.— La Sociedad española de Antropología, Etnografía y Prehistoria ha celebrado la sesión mensual en su sede social en el museo etnográfico nacional. En esta sesión se ha dado posesión de sus cargos a la nueva junta directiva; entre estos nuevos cargos figura, como vocal primero el Excmo. Sr. don José Luis de Arrese, ministro secretario general del Partido.

El secretario dió cuenta de que el jefe de la Casa civil de S. E. el jefe del Estado había agradecido a la Sociedad el ejemplar que lujosamente encuadrado dedicó al Caudillo de la corona de estudios que con una selecta colaboración internacional, ha dedicado la Sociedad a sus mártires asesinados, bajo el dominio rojo.

La Sociedad recibió honradísima la felicitación del Caudillo, que tanto se interesa por la cultura, por esta publicación única dado su fin en la bibliografía mundial.

CINE AVENIDA

Hoy 54, 7 1/2 y 10 1/2; Estreno en español

SI YO FUERA REY

Por Ronald Colman, protagonista de EL PRISIONERO DE ZENDA

Nueva ofensiva japonesa

1.500 descendientes de japoneses lucharán como voluntarios en el ejército de EE. UU.

Chung-King.— Las tropas japonesas han comenzado una ofensiva contra el S. O. del Yunnan, partiendo de Birmania, ha declarado el portavoz del Cuartel General chino. Las tropas niponas avanzan hacia el este de Kunlong, a unos 120 kilómetros, al N. E. de Lashio, fin de la ruta de Birmania. Dos columnas de tropas japonesas avanzan por los poblados fronterizos, donde los combates han adquirido gran intensidad.

Honolulu.— Mil quinientos norte americanos descendientes de japoneses se han alistado como voluntarios, en el ejército yanqui de las islas Hawai, se anuncia de fuente oficial. Los nuevos reclutas serán incorporados a las unidades cuya oficialidad es de origen asimismo nipón.— Efe.

Los reyes de Inglaterra visitaron diversos aeródromos

Londres.— Los reyes de Inglaterra han visitado una estación de cazas de la R. A. F. del Este de la Gran Bretaña. Cuando llegaban al aeropuerto tuvieron ocasión de asistir al regreso de dos cazas Spitfire que acababan de derribar un avión alemán Junkers-88 sobre la costa. Los reyes examinaron un nuevo tipo de aparato de caza, Typhon reformado, y seguidamente se dirigieron a otros aeródromos de la región.—Efe.

SALON MARIMBA

festival de baile el sábado de siete a diez noche

Crónica de Rusia

«La eficacia de las armas»

Por Fernando TORRES

Frente del Este. — Hoy he comprendido, por primera vez, toda la exquisitez, toda la exquisita meticulosidad, el minucioso detalle en la perfecta organización del ejército del Reich.

Cuando hace unos meses, durante nuestro entrenamiento militar en los barracones del campamento, nos enseñaban el manejo de armas descomulgadas para nosotros, nunca vistas en los días azarosos de nuestra guerra de liberación, nos resultaban excesivamente prolifas las explicaciones técnicas que los instructores germanos nos facilitaban en las horas somnolientas de las clases teóricas.

Pero hoy he visto funcionar una ametralladora antiaérea emplazada provisionalmente contra las posiciones enemigas. Cuando hay tranquilidad en el aire y nade denuncia la presencia de aviones enemigos, la misión de estas piezas es la de hostilizar, incansablemente las trincheras sacrificadas que se extienden frente a nosotros, en una cadena ininterrompida de montículos de nieve.

Los servidores del cañón—ametralladora son alemanes. Lucen el vistoso uniforme de la aviación del Reich, con las alas dibujadas sobre las amarillas solapas. Un pequeño camino practicado en la dureza del hielo, conduce a su emplazamiento, en el que un centinela con casco y fusil vigila perennemente, llevando de vez en cuando a los ojos los gemelos de largo alcance, que le permiten distinguir sobre el cielo azul la nacionalidad de los aviones que lo cruzan.

El jefe de la pieza —un sargento de aviación, herido ya dos veces en la actual campaña— ha ordenado abrir el fuego contra la avanzadilla rusa. Con ayuda del telémetro de campaña, se han fijado los objetivos; después, unos soldados, mozos altos y fornidos, transportan las grandes cajas de munición, desde la chabola abierta en la nieve, donde se encuentran al abrigo de posibles explosiones.

Luego comienzan los disparos en ráfagas, castigando duramente los puestos del enemigo. Los nidos de ametralladoras, los emplazamientos. De día, se puede seguir atentamente el efecto del fuego. Con los gemelos se distinguen los surcos abiertos en la nieve, los montones de astillas que

salpan por el aire, el humo. Más tarde, un silencio total, alucinante; una calma que produce escalofríos.

Por la noche, en cambio, el espectáculo es maravilloso, como un fantasmagórico fuego de artificio, se suceden los relámpagos de la máquina que despiden ráfagas rojas y amarillas, como cohetes. El sonido especial de los disparos ha bautizado estas ametralladoras con el nombre onomatopéyico de "flax" y la parábola de sus brillantes reflejos se confunde en la noche rusa con las estrellas que vigilan los parapetos.

Vuelve el silencio. Cumplida su misión, los servidores de la pieza vuelven a guardar las cajas sobrantes de la munición. Nadie puede tocarlas, ni saber cómo están fabricados los proyectiles, pues los soldados están juramentados para destruirlo todo, si existiera la posibilidad de caer en manos del enemigo.

De este modo, el ejército del Reich puede tener absoluta confianza en estos hombres, que en el confin de Europa, luchan contra el Asia en acecho.

La caldera de una locomotora hace explosión

Y resultan un muerto y varios heridos

Huelva.—La caldera de una locomotora de la junta de obras del puerto hizo explosión cerca de la estación de Zafra, ocasionando la muerte al obrero enganchador Manuel Cantero Garrido, que fué lanzado a 10 metros del lugar del accidente y quedó con el cráneo fracturado.

Resultaron además con quemaduras de tercer grado y distintas lesiones, al maquinista Francisco Moreno Vázquez, el empleado Juan Díaz Torrero y el enganchador Felipe Infante.

En el momento de la explosión pasaba por las inmediaciones el inspector de la Red Nacional de Ferrocarriles de Huelva que también resultó con heridas contusas.—Cifra.

ORFEON BURGALÉS

El Orfeón Burgalés dedicará mañana domingo, en el Teatro Avenida, a las once y media de la mañana, un concierto homenaje a don Fernando Ruiz Cobanera, sujetándose al siguiente programa:

- Primera parte -- Concierto**
- 1.º Fiesta en la aldea. Canción asturiana a cuatro voces mixtas. E. Martínez.
 - 2.º Sobre un verde cocotero. Canción vasca, a seis voces mixtas. Guridi.
 - 3.º Rondino. Versión coral a seis voces mixtas. Beethoven.
 - 4.º Wurdig ist due Lamm. (Digno es el cordero). Coral y fugueta del Oratorio. El Mesías. (Con acompañamiento de piano). Handel.

En el entreacto el presidente don José Antonio Plaza, hará entrega en nombre de los orfeonistas, de un artístico pergaminado, obra de don Luis Arbeiza, a don Fernando Ruiz Cobanera, presidente saliente del Orfeón Burgalés.

La segunda parte se dividirá en tres cuadros.

- "Castilla canta"**
- 1.º Ya vienen los segadores. Coro de voces blancas. Amoreti.
 - 2.º Ay amante mío. Coro a seis voces mixtas. Antonio José.

- "Romería en Castilla"**
- 1.º Canción del esquireo. Coro de hombres. Amoreti.
 - 2.º La rueda chospona. Baile popular. (Cuerpo de baile y dulzaineros).
 - 3.º Los Gigantones. Canción burgalesa a seis voces mixtas. N. Otaño.

- "Castilla en fiestas"**
- 1.º El molinero. Coro a seis voces mixtas. Antonio José.
 - 2.º La Canastilla. Coro y cuerpo de baile. (Danzas). Amoreti.
 - 3.º Los Gigantillos. Bailes clásicos.
 - 4.º Pasacalle y jota burgalesa. Cuerpo de baile de niñas y dulzaineros.

Diario de Burgo
Apartado 48

Ayer llegaron a Burgos los estudiantes valencianos de Filosofía y Letras

Visitaron Huelgas y la Cartuja y fueron objeto de una recepción en el Ayuntamiento

En el día de hoy proseguirán sus visitas y mañana partirán para Zaragoza

En las primeras horas de la mañana de ayer y en el tren expreso, llegó a nuestra ciudad, procedentes de Valladolid un grupo de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia que recorren España en viaje de estudios, para lograr una más completa formación artística y espiritual.

Viene al frente de los expedicionarios el vicedecano de la Facultad don Francisco Sánchez Castañeda, a quien acompañan los catedráticos de la misma señores Calvo y Ballesteros, éste antiguo profesor de Literatura de nuestro Instituto y persona apreciadísima en Burgos.

A su llegada a nuestra ciudad fueron saludados por el jefe provincial de la Obra Educación y Descanso, don Eladio Escudero, director del Instituto de Enseñanza Media, don Modesto Díez del Corral y otras personalidades que acudieron a la estación a recibirlos.

Buena parte de la mañana la dedicaron a descansar del viaje y más tarde estuvieron visitando el Monasterio de las Huelgas donde fueron recibidos por la abadesa de la Comunidad, quien, en unión de destacados historiadores de nuestra ciudad, fué explicando detalladamente las riquezas que encierra el histórico monumento.

Por la tarde, y después de comer en el Hotel Norte y Londres, donde se hospedaban, se trasladaron a la Cartuja de Miraflores, que admiraron con todo detenimiento.

A las siete menos cuarto acudieron al Palacio Municipal, donde fue-

ron recibidos por el alcalde don Aurelio Gómez Escolar, acompañado de los concejales señores Moliner, López Arroyo, Gil Parreño, Gil Fournier, Ortega Mur, Mijangos, Revilla y García Cuñado, secretario de la Corporación don Juan José Fernández Villa y altos funcionarios del Municipio.

Reunidos en la Sala de Jueces don Aurelio Gómez Escolar les dió la bienvenida en nombre de la ciudad, haciendo constar el deseo de que su estancia entre los burgaleses les resulte grata y animada.

"Venís—dijo—, en embajada espiritual, de tierras levantinas, de la Valencia del Cid que nuestro Conquistador supo agregar a la Corona castellana, incorporándola a España. Y así como, por imperio de las armas, él pisó tierra propia, queremos que hoy os sintáis entre nosotros como en vuestra casa, ya que además, el alcalde de Burgos es concejal honorario del Ayuntamiento de Valencia.

Sed, pues—concluyó diciendo—bienvenidos y sabed que os recibimos con afecto fraternal".

En nombre de los agasajados, el señor Gómez Castañeda pronunció breves palabras, mostrando su gratitud al alcalde de Burgos y su satisfacción por encontrarse en esta Ciudad, donde reposan los restos del Cid y que, por ello, constituye para los valencianos algo así como la tierra santa, a la que acuden con ánimo de peregrinos, conscientes de cuanto significa para Valencia la Patria de Rodrigo de Vivar.

A continuación los 19 estudiantes acompañados de sus profesores y de los miembros de nuestro Ayuntamiento recorrieron las dependencias municipales, requiriendo minuciosos detalles históricos del tesoro que encierra nuestro Palacio Municipal.

Por último y en la sala de sesiones se les obsequió con un delicado vino de honor, terminando la fiesta dentro de la más sana alegría.

A la puerta del edificio fueron despedidos por nuestra primera autoridad local y miembros de la Corporación y acto seguido se trasladaron al Centro Recreativo de Educación y Descanso, donde fueron recibidos por el delegado provincial de Sindicatos camarada Bilbao y jefe provincial de Educación y Descanso, camarada Escudero, a quienes acompañaban otras jerarquías de la Obra.

En dichos locales se sirvió a los estudiantes un refresco, que terminó alrededor de las nueve de la noche, hora en la cual se retiraron a descansar para proseguir hoy las visitas.

Hoy, por la mañana acudirán a nuestra Santa Catedral, para visitarla y a las doce y media cumplimentarán al director y profesores del Instituto de Enseñanza Media. Por la tarde, después de comer, recorrerán otros lugares artísticos e históricos de nuestra ciudad y a las seis acudirán al Palacio Provincial donde serán recibidos por el presidente de la Diputación y diputados

Fiscalía Provincial de Tasas

Se recuerda a todos los comerciantes que hayan de vender "artículos técnicamente únicos", la obligatoriedad de lo dispuesto en el apartado c) del artículo quinto de la Orden de 10 de Octubre último, publicada en el "Boletín Oficial" del 16, de tener constantemente expuestos en lugares de exposición, representados los artículos de este "tipo", destacando en forma muy visible su precio, así como reproducción de la lista general de los mismos, considerándose infracción el incumplimiento de ésta.

GASOGENO LUMA

Gran rebaja de precios
Continental Auto, S. A.

Campana de Santificación de las Fiestas en S. Lesmes

Con motivo de la campaña "Pro Santificación de las Fiestas", la Juventud Femenina de A. C. de San Lesmes con la colaboración de las demás Ramas de Acción Católica de la Parroquia ha organizado en la Iglesia parroquial un ciclo de pláticas que se celebrarán durante la misa de doce y media en los días y por los oradores que a continuación se indican:

Primera plática.— Domingo 31 de Enero.

Tema: "La Santificación de las Fiestas en la vida parroquial", doctor don Félix Niño Palomino, párroco de San Lesmes.

Segunda plática.— Domingo 7 de Febrero.

Tema: "Dediquemos al Señor un día a la semana", R. P. Juan Esteban S. J.

Tercera plática.— Domingo 14 de Febrero.

Tema: "Parte positiva del precepto: la Santa Misa", R. P. Bruno de San José, O. C. D.

Cuarta plática.— Domingo 20 de Febrero.

Tema: "Parte negativa del precepto: no trabajar", doctor don Emiliano García Vedia, párroco de San Lorenzo.

Quinta plática.— Domingo 28 de Febrero.

Tema: "Santifiquemos el descanso", muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral de la S. I. M.

Hoy es el último día para la admisión de donativos con destino a los combatientes de la gloriosa División Azul.
Contribuye con tu óbolo a esta obra patriótica.

OPTICA INTERNACIONAL
Calle de Vitoria 33-1º piso
(Al lado de la Farmacia Militar)
Fabricación propia de toda clase de cristales en extra blanco y en color.
DESPACHO INMEDIATO DE RECETAS DE LOS SRS OCUListas

AUTOMOVILISTAS
RECAUCHUTADOS "INNOVA"
(Casa primera en España) — SAN SEBASTIAN
Garantía en sus CUBIERTAS. Rápida entrega en sus ENCARGOS.
Consulta y entregue sus CUBIERTAS desgastadas o rotas, a nuestro REPRESENTANTE - DEPOSITARIO para Burgos y provincia.
Ricardo Sancho Velasco
Despacho: San Pablo 7, 2º, Tfno 1422—Depósito, General Mola n.º 5

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

Persona de solvencia moral y material
necesitamos para que nos represente en esta provincia, venta, balanzas, cafeteras exprés, etc.
Por escrito a "Solenny". Puebla 6. Madrid.
preferible los compradores en firme

Maquinaria para la madera
Sierras de cinta, Tupis, Regruadoras, etc.
Tornos "Egul"
Entre puntos 850 — Caja Norton
Fábrica — Presupuesto gratis
Ignacio Vélaz. Apartado 19. — San Sebastián

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18 TELÉFONO 1311.

Antonia Castillo
MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5.
Aparicio y Ruiz, 18, 1.º centro
Teléfono, 1761. Burgos

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5.
Vitoria, 9, 2.º Burgos
Teléfono, 2218.

Sanatorio
DE
N.ª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
PISONES 33. — Teléfono, 2823

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON Y CORAZAN-RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander 3, 4.º — Teléfono 1735

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes
y Cruz Roja
Héroes del Alcázar núm. 9
Teléfono 1591

Arturo Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de día a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2318

D. Vicente Beato
Maternólogo del Instituto Provincial de Higiene
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Onda Corta — Diatermia
Consulta: desde las 12.—Plaza 6º
Prim 24.—Teléfono 1423

J. Velasco
Pulmón y corazón
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Santander 18, 2.º —Teléfono 1533

Antonio Alberdi
MEDICINA INTERNA
Especialista en niños
RAYOS X
Ha trasladado su consulta a San Juan 63, piso 2.º Teléfono, 1414

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA 142 Y 60
Plaza del doctor 21. Teléfono 2006

CLINICA DENTAL
DON DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander 22-24 3.º — Burgos

J. Sánchez Díaz
Oculista
General Santofelices, 16, 1.º
Consultas de doce a dos y de tres a cinco
Teléfono 1245

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
CONSULTAS:
Sábado, de 11 a 2 y de 3 a 5
Calle de Santander, número 3,
cuarto, centro, BURGOS

H. BALMORI DIAZ-AGERO
Oculista
Vitoria, 19, primero, Equitativa
Consulta diaria

Seguro de enfermedad

Por José Antonio GIRON

Palabras cruzadas

J. M. M.

	1	2	3	4	5	6	7	8
I								
II								
III								
IV								
V								
VI								
VII								
VIII								

HORIZONTALES

- I Altura desde la cual se descubre mucho espacio.
- II Molina.
- III Artículo-Nombre genérico de las piedras preciosas.
- IV Arbol de las Indias orientales. Invertido, onomatopeya.
- V En Ifni.-Adorno.
- VI Volúmenes-Intersección.
- VII Sociedad (al revés).
- VIII Astro-Anade.

VERTICALES

- 1 Tiene buena disposición para comer (plural).
- 2 En la vida moderna, su uso es casi indispensable.
- 3 Contracción.-Cantidad.
- 4 Manda que deja un testador (plural).
- 5 Sujeté-Invertido, carroza.
- 6 Dulces-Negación.
- 7 Orientales.
- 8 Llamada angustiosa-Carne muy apreciada.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales.—I Desayuno. II Enojados. III Salero. IV Ajado.-Ar. V Terrade. VI Inene. Ol. VII Nadadora. VIII Oropeles.
Verticales.—1 Desatino. 2 Enajenar. 3 Solapado. 4 Ajed-Nap. 5 Yaro.-Ede. 6 Udo-Ol. 7 Na-Adoré. 8 Osorelas.

El ministro de Asuntos Exteriores de Uruguay en Ottawa

Ottawa.—El ministro de Asuntos Exteriores del Uruguay, Guani, ha llegado a la capital canadiense.—Efe.

Colegio de Niños para Hijos de Reclusos

Nueva Institución en Burgos

El jueves llegó a nuestra ciudad la primera expedición de niños, hijos de reclusos que han de alojarse en el Hospital del Rey, adaptado para colegio por cuenta del Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced para la Redención de Penas por el Trabajo, dependiente de la Dirección General de Prisiones.

El Colegio, en cuyo edificio se han introducido grandes mejoras, estará a cargo de las Madres Nazarenas.

Esta nueva institución se debe a las incansables gestiones de nuestro buen amigo director de la Prisión Central don Fernando Marrón, quien en contacto con la Dirección General de Prisiones y con el presidente del Patrimonio Nacional, ha conseguido se insale en nuestra ciudad un colegio para 150 niños hijos de reclusos. Laudable labor de educación y enseñanza que se encomienda a religiosas y a los funcionarios de Prisiones junto con personas del Patronato local.

Acompañando a la expedición de niños venían dos distinguidas señoras de la Dirección General de Prisiones, quienes hicieron entrega al señor Marrón Madres Nazarenas y al presidente del Patrimonio, concejal del excelentísimo Ayuntamiento don Jorge Mijangos y señorita Clotilde Llorente, secretaria.

Próximamente tendrá lugar la inauguración oficial del Colegio a la que han prometido asistir dignísimas autoridades civiles y eclesiásticas.

Oficina Técnica Of

INFORMES

industriales y comerciales

Estudios y Tramitaciones

en oficinas públicas

AVELLANOS, 1, duplicado

(Viene de primera página)

extremos: El servicio económico, el servicio médico, enlace de las dos esferas y repercusión personal del seguro sobre el médico.

Lo económico encuadra en primer lugar la viabilidad del Seguro que constituye la piedra angular de su éxito. En la resolución de este tipo de problemas, el Instituto Nacional de Previsión puede considerarse como uno de los organismos más aptos de su clase en Europa, ya que cuenta con un cuadro magnífico de técnicos especializados de demostrar experiencia en instituciones análogas.

La viabilidad económica del Seguro de Enfermedad es un problema matemático que no admite términos medios. Una vez resuelto, la condición primordial del éxito está asegurada. En esto como, en todo, hay también algunos hombres de poca fé y otras de mala fé. Tenemos todavía la costumbre de vivir pendientes de lo que hacen o dejan de hacer los de afuera, de lo que en otras naciones pasa o deja de pasar. Y persiste un complejo de inferioridad que nos estima incapaces de triunfar, donde otros fracasan y hasta de triunfar donde otros triunfan.

El Instituto ha resuelto perfectamente las dificultades económicas, grandes, indudablemente, presentadas por un seguro de enfermedad que ha de funcionar con la misma precisión que otros seguros ya establecidos en España, muchos de los cuales no se han logrado en el extranjero. Extremo que a los españoles debe interesarlos muy secundariamente. Pero esta solución no ha sido obtenida a costa de gravámenes excesivos, que pudieran ser elementos casual de desequilibrios económicos. La situación de toda economía presenta un margen a las posibilidades de avance social necesario, cuya oscilación está determinada por el nivel de prosperidad. Estimamos tan equivocado rebasar ese límite como desaprovecharlo. Lo primero es contraproducente, porque un descenso peligroso en el potencial de riqueza, que una disposición extremista e inmediata puede acarrear perjuicios a aquellos mismos a quienes ha querido favorecer. La segunda implica una timidez respetuosa con la injusticia. El Seguro de Enfermedad ha sido concebido con obediencia a esta orientación; no grava peligrosamente las economías privadas, no pesa sobre el presupuesto del Estado, constituye una unidad económica que se basta a sí misma. El gravamen mínimo que implica, está compensado favorablemente por una serie de determinantes ventajosos.

La enfermedad representa un grave problema para la industria, porque la producción depende de la eficacia del trabajador definida en su parte más notable por su estado de salud. Un buen sistema de seguro de enfermedad interesa tanto al trabajador-empleado como al obrero. La existencia de las mutualidades privada y parcial forma aunque dignas de tenerse en cuenta, de paliar la ausencia de seguro, es la mejor fórmula de este interés.

Por otra parte, si aproximadamente hay en España cinco millones de trabajadores, que cada año pierden como promedio nueve días cada uno por enfermedad, cuanto se haga por reducir esos cuarenta y cinco millones de jornadas perdidas es favorecer la potencialidad económica de la Patria. Una de las causas de crisis de producción es desde otro punto de vista la pérdida de capacidad adquisitiva de las economías privadas. La indemnización establecida por la nueva ley, cincuenta por ciento del salario (a la que son acumulables otros tipos de indemnizaciones protectoras hasta el noventa por ciento), fijando para éste un promedio de diez pesetas, significa que el conjunto

de los trabajadores de la Patria podrá gastar doscientos veinticinco millones de pesetas más al año, aumentando el consumo y contrapesando para el industrial el gravamen obligatorio. La participación de la empresa y del trabajador en las cuotas del Seguro obliga a aquella a interesarse por la salud de sus obreros y a éstos a velar por el buen funcionamiento de la institución. La unidad orgánica y funcional que el Seguro implica en la lucha contra la enfermedad redundará en una economía indiscutible de conjunto; nada más pero que la anarquía actual en la que hay provincias sin centros de maternidad junto a otras cuyos sanatorios y hospitales están siempre vacíos.

No olvidemos tampoco que todo progreso material está determinado por una distribución equitativa a la capacidad de adquisición y por una protección eficaz de los productores y sus familias contra el riesgo en general y contra el peligro de la enfermedad en particular. Ni pasemos por alto el aumento real de salarios que significa el que el obrero no tenga necesidad de restar una cantidad como ahorro previsor para hacer frente a las posibles necesidades sanitarias de su hogar.

Dentro de estas consecuencias favorables que examinamos, como contrapartida del gravamen, es preciso considerar el seguro como factor de economía social porque suprime el espíritu de empresa mercantil en la sanidad y porque al unificar los instrumentos de lucha contra el mal, evita la dispersión y la multiplicidad de esfuerzos aislados, antieconómicos siempre. Y como factor de economía individual en cuanto que con la generalización de las aportaciones reduce la cuota del obrero que hoy paga sólo y aumenta los ingresos del médico, antes víctimas del espíritu de empresa mercantil. No es pequeña ventaja la que representa como mecanismo adecuado de distribución de riqueza entre los grupos sociales y entre unos grupos y otros de beneficiarios.

El Seguro es además un magnífico auxiliar de estadística y de control sanitario de masas, por servicios y por regiones. El conocimiento exacto que presta de las necesidades de este orden, ha de permitir adoptar medidas de mejoramiento sanitario de la población activa, que no sólo representa un avance en la solución del problema demográfico, sino una reducción en la pérdida de jornadas de trabajo directamente proporcional al aumento de la producción y de la riqueza nacional.

Estamos hablando de repercusiones puramente económicas que alcanzan al conjunto del cuerpo social; y si hay quien ha entendido la vida girando exclusivamente sobre el materialismo de sus ejes económicos, nosotros percibimos por el contrario hasta en lo económico, por encima de lo económico, la fuerza viva del espíritu. Por eso en su proyección sobre el trabajador, el Seguro de Enfermedad no sólo representa una ventaja económica, sino una elevación en sentido de la dignidad.

La enfermedad equiparaba en el régimen anterior al trabajador y a sus familias con el mendigo; la Beneficencia era su único derecho. El establecer una clara línea divisoria entre el pobre y el trabajador, es una fórmula práctica y espiritualista de enaltecer el trabajo, como honroso servicio de la Patria. Estas son las principales consecuencias y los perfiles más acentuados que el Seguro de Enfermedad presenta en lo económico.

Pero el Seguro así concebido necesita hacerse realidad y eficacia a través del médico. Pero del médico encuadrado en una unidad disciplinaria, específicamente dedicada a la labor sanitaria entre los trabajadores, resueltamente dispuesta a la tarea de su proselitismo para la Patria. Con frecuencia miramos los problemas solamente por una de sus caras, desaprovechamos en el servicio de la colectividad una serie de fuerzas eficaces únicamente por la timidez, por el respeto humano de no romper con un prejuicio que heredamos como un lastre de las generaciones precedentes. La eterna cantinela de separar lo profesional de lo político puede ser aceptable cuando la política es un accidente, un causado relieve de

partidos análogos; pero cuando la política se entiende como fé, unidad en un credo afirmado con sangre, que ha de servir con exclusividad y permanencia la gran empresa de la Patria y la orden apremiante de la justicia, la vida toda deber estar informada de su esencia, de su verdad y de su misticismo que están por encima de lo profesional, como el espíritu está sobre la materia, como la misión de todos tiene a su servicio la misión de uno. Entonces son las vidas individuales las que deben servir esa fé y lo profesional no es más que una esfera de cada vida. La ocasión que la asistencia médica ofrece de ganar hombres, de llevar la verdad a las inteligencias y de curar a un tiempo el espíritu de viejas heridas, entendemos que constituye uno de los servicios más nobles y más eficaces para la unidad espiritual de la Patria. Ningún organismo sino es la Obra 18 de Julio responde en sus características a esta necesidad y de ella esperamos magníficos rendimientos en las dos esferas —técnica y política— que constituyen su cometido. Y tan delicado, transcendente y específico entendemos el servicio médico del Seguro de Enfermedad que si esta obra sanitaria sindical, no hubiese existido, hubiera habido necesidad de crearla con iguales características a las que posee: disciplina falangista y profesional, servicio exclusivo de trabajadores, organización jerárquica de tipo nacional.

Ella ha de desempeñar sus servicios asistenciales con la independencia necesaria perfectamente compatible con el control administrativo del Instituto Nacional de Previsión, órgano responsable de la estabilidad económica. La obra establecerá sus cuadros de médicos y entenderá en la distribución de los centros sanitarios. Y a todos los incrédulos y a los sistemáticos detractores de lo nuestro brindamos una ocasión de comprobar cómo puede funcionar un organismo de la Falange cuando tiene un pilar económico seguro en que apoyar su actividad.

Ahora bien, esta dualidad técnico-administrativa no implica complicación ni esfuerzo divergente, sino por el contrario, simplificación. Se basa en la teoría de la división del trabajo y constituye dos unidades de servicio dentro de una unidad de institución. La única orden y la única disciplina de la Falange y del Estado Nacionalindustrialista han de encuadrar a todos sus hombres. Dentro de ella no cabe el resabio clasista que establece barreras entre el funcionario y el médico. Porque debemos entender de una vez la Falange como una doctrina unitaria para la que los hombres que trabajan no pueden formar castas diferentes. La eminencia médica y el oficial segundo o el director general y el médico de aldea tienen nuestra consideración, nuestra estima y nuestra admiración, exclusivamente en razón directa de la fé y la eficacia con que desempeñan su servicio. La vieja soberbia de las profesiones y de las categorías quedó enterrada para siempre, con muchas más concepciones injustas emoliberales, en las trincheras cegadas de la guerra. Los enlaces y las relaciones necesarias entre los dos servicios del Seguro, habrán de sujetarse inexorablemente a esta consigna. Y por nuestra parte estamos decididos a no tolerar ninguna manifestación en sentido diferente.

Y nos queda todavía el último extremo de los enunclados al principio: la repercusión que sobre el médico ha de producir el Seguro, tanto en el orden económico como en el profesional.

Si se quiere atacar una institución con eficacia, la táctica más segura y más fácil es sembrar la inquietud entre quienes han de ser sus colaboradores más directos. El Seguro de Enfermedad, por ser el avance más profundo en lo social conseguido hasta el presente, acaso no escape a este género de ofensivas. Para que ningún español de buena fé pueda ser víctima de estas posibles manobras nos interesa sentar terminantemente que el Seguro de Enfermedad no puede constituir una menzura en la economía privada del médico, por el contrario, esta se beneficiaría, porque las prestaciones sanitarias del Seguro

aumentan el requerimiento de los servicios médicos en infinidad de casos en que los pacientes, de no haber estado asegurados, no se hubieran decidido a hacerlo. Se suprimen para el médico las partidas fallidas de los enfermos imposibilitados de pagar. El Seguro, por otra parte, constituye un alivio al problema de la sobrecarga profesional, hasta el punto de que en su pleno desarrollo acaso aparezca el problema contrario. Pero sobre cuantos argumentos pudiéramos acumular en defensa de este punto de vista, está nuestro criterio falangista de justicia, dispuesto a impedir que economías muy equilibradas, como son por lo general las de los médicos de asistencia domiciliar, puedan resentirse por disposiciones que mueven el espíritu de esa misma justicia. Y no se olvide que existe una legislación de trabajo que no sólo regula la labor profesional, sino que controla su retribución. Una realidad inminente no puede ser encubierta con palabras; no escribimos para tranquilizar provisionalmente a quienes pronto pueden juzgar por sí mismos de la exactitud de nuestros asertos. Por esta razón no podemos tampoco ocultar la posibilidad que un pequeño grupo de profesionales haya de sufrir un descenso en sus beneficios. Nos referimos a todos aquellos que contra ley vienen desbordando ampliamente el número de beneficiarios que les asigna el contrato de trabajo, con lo que condenan a muchos compañeros a la inactividad y a la estrechez. Pero no pueden interesarnos estos grupos de privilegiados ni sus intereses ilegítimos, sino la prosperidad económica de los médicos como colectividad de profesionales. Entendiendo que el rendimiento económico que supone para el médico el contrato de trabajo actual, está sujeto a las modificaciones favorables que el criterio de justicia, expuesto más arriba, definía como necesarias.

Estas son las orientaciones bajo las que el Seguro de Enfermedad ha sido concebido y ha de llevarse a la realidad.

El trabajador que durante su enfermedad eventual no percibía el jornal y tenía además que hacer frente a los desembolsos, que los servicios sanitarios necesarios a su restablecimiento, representaban, percibirá desde su instauración el 50 por ciento del salario y tendrá gratuitamente asistencia médica, farmacéutica y clínica. El beneficio no sólo alcanza al trabajador, sino a sus familiares. No sólo al obrero industrial sino al campesino, al que trabaja por cuenta propia y al que desempeña labores domésticas, al que trabaja y al que se encuentra en paro forzoso. Sencillamente esto es el Seguro de Enfermedad y para considerar la tranquilidad que representa en muchos hogares españoles, estimamos que basta esta laconica comparación: ¿Se puede jugar contra esa tranquilidad la carta de algún pequeño interés personal, de nuestro espíritu de rencilla y de comino o de un rencoroso dispendio ideológico? Y si se puede, ¿hay algún español honrado, con sentido común, que crea después de todo lo que pasó y antes de todo por decisión del jefe supremo de la Falange, por cuya orden el Seguro se crea? ¿De pasar, tenemos el derecho de tolerarlo? ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Heroísmo rumano en Stalingrado

Bucarest.— La defensa de Stalingrado y la situación militar en el Este son objeto de los comentarios de la Prensa rumana.

El diario "Universul" hace constar que la lucha contra la oleada bolchevique es para el pueblo rumano la continuación de su tradicional puesto histórico de centinela de la frontera europea.

"Timpul": "Nuestras tropas están persuadidas de la importancia de su heroica aportación a la lucha. Nuestros valerosos soldados de Stalingrado se dan cuenta de la importancia que para la nueva civilización tiene la sangre derramada generosamente en las calles de dicha ciudad".— Efe.



AYER. - Del tiempo es mejor no hablar, porque estas bruscas variaciones de los últimos días, más que cosa propia del Enero burgaleses parecen un anticipo del loco según el refrán- y próximo Febrero.

Con motivo de la festividad de San Francisco de Sales, Patrono de los periodistas, celebróse a las once y media de la mañana solemne misa en la iglesia de San Lesmes, a la que acudieron todos los que desarrollan actividades de Prensa.

En el Ayuntamiento tuvo lugar por la tarde un acto en honor de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia, que se encuentran en nuestra ciudad en viaje de estudios y fueron a cumplimentar al alcalde señor Gómez Escolar. Los alumnos y profesores que les acompañaron fueron delicadamente obsequiados también en el centro recreativo de Educación y Descanso.

Durante el día los excursionistas visitaron y admiraron algunos de los maravillosos monumentos artísticos burgaleses.

En la Jefatura provincial del Movimiento, tuvo lugar una reunión de jefes de distrito y de calle, los cuales recibieron normas del jefe provincial y gobernador civil, camarada Yllera.

Registraremos asimismo, la sesión ordinaria de la comisión gestora provincial.-B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 686.

Comprad el cupón pro-ciegos y donad a una obra patriótica.

ARROLLADO POR UN AUTOMO-VIL. - En el día de ayer, fué atropellado por un automóvil matriculado M. A. T.-Q. M. M. 2474, Evaristo Villalán, de 21 años de edad, domiciliado en el inmediato pueblo de Viñarero, resultando con una contusión en la región nasal y lacio superior, erosiones en la cara dorsal de

la mano derecha y en la región parietal-temporal.

En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa, calificándose su estado de pronóstico reservado.

AVISO. - La Juventud de Acción Católica de la Parroquia de San Esteban, ruega a los agraciados con los números 3.236 y 1.613, pasen por su Centro, Pozo Seco número 2, a recoger los regalos correspondientes antes del día 15 de Febrero próximo. Pasada dicha fecha habrán perdido todo derecho a los mismos.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. - Defunciones: Juan del Olmo Rodríguez, de Tibes, 76 años, Santa Clara 72; María Cruz Ordoñez Suárez, de Burgos, 9 meses, Santa Clara 14.

Nacimientos: María Pilar Ruiz Fernández, José Luis García Hernández.

Matrimonios: Don Federico Castellón Chacón, con doña María de la Soledad de la Cuesta Portero, el día dos de Febrero en San Pedro de la Fuente.

SENTENCIA. - En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Julio Miguel Delgado, y Amancio Fernández Santamaría, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a Julio Miguélez, como autor de seis delitos de estafa, a tres penas de cuatro meses y un día de

CARTELERA de espectáculos

CINE AVENIDA. - Hoy, a las 5, 7 y 10 y noche, estreno de "Si yo fuera Rey", hablada en español, por Ronald Colman

COLISEO CASTILLA. - Hoy, estreno "La condesa María", hablada en español.

arresto mayor por cada una, a las sucesorias correspondientes y pago de la mitad de las costas, y se abuelve al otro procesado Amancio Fernández Santamaría, declarando de oficio la otra mitad de las costas.

PRESENTACION. - Florentino Díez Díez, alistado en la Marina, deberá presentarse a la mayor brevedad, en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal para enterarle de un asunto que le interesa.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. - Barómetro: A las siete de la mañana, 691,1; a las dos de la tarde, 689,8; a las siete de la tarde, 686,6.

Termómetro: Máxima a la sombra, 9,0 a las 16; mínima a la sombra, 2,2 a las 4,15.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, SSW-18 Km.; a las dos de la tarde, S-7 Km.; a las siete de la tarde, SSW-13 Km.

Recorrido, 205 Km.

Precipitación en lluvia, 0,2.

Notas militares

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión de 795'50 pesetas anuales a don Venancio Sanz González y doña Bernarda Fernández López, de Villabáscos de Brzana; y de 693'50, a don Faustino Pacho Serrano y doña Victoria Herrera García de Burgos, y don Cefelino Alonso Gutiérrez, de Burgos.

¡¡Piensos!!

El mejor y más completo para toda clase de ganado.

Belotas, en grano y molidas

Ventas en Almacén calle Ronda 3

SANTOS DE HOY

Ss. Lesmes Abad, Patrón de Burgos, Ss. Félix p. Matias ob, Hipólito pbr, Martina vg, Feliciano y Aletandra, mrs, Aldegunda y Jacinta de Mariscottis vgs.

SANTOS DE MAÑANA

Domingo IV después de Epifanía. Santos Juan Bosco, Cirio, Juan, Tarsicio, Ciriaco, Eusebio y Domingo mártires y Luisa viuda.

Misa, con rito semidoble y color verde, de la Dominica IV. segunda oración de San Juan Bosco, tercera por la paz.

CULTOS

SAN LESMES: Fiesta del Santo Titular. A las ocho y media misa de comunión general.

A las once misa solemne, con asistencia del Excmo. Sr. Obispo Auxiliar en representación del excelentísimo señor Arzobispo y del Excelentísimo Ayuntamiento en corporación, presidido por el señor gobernador civil, predicando el muy ilustre señor don José Bravo.

Por la tarde, a las seis, solemne función eucarística que terminará con la procesión con el Santísimo.

SAN LESMES: Día 31. Fiesta de San Julián. A las once, misa solemne cantada por la Schola cantorum de Santa Cecilia, predicando don Emiliano G. Vedia, cura párroco de San Lorenzo, asistiendo una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Asociación de la Virgen de la Medalla Milagrosa. Por la mañana, a las ocho y media misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, cultos mensuales con exposición, rosario, ejercicio mensual, plática, bendición y reserva.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA. - Novena de Santa Agueda. Por la tarde a las siete.

M. M. AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA. - Devoción de los siete domingos a San José, domingo 31.

Por la mañana, a las nueve, misa con acompañamiento de órgano en el altar de San José de la Montaña,

durante la cual se hará el ejercicio de los siete domingos.

Por la tarde, a las cinco y media, santo rosario, ejercicio de los siete domingos, sermón por el M. I. Sr. MagistraI, don Félix Arrarás, bendición y solemne reserva del Santísimo y adoración de la reliquia del glorioso Patriarca.

Juventud Masculina de Acción Católica de San Lesmes Abad

Con motivo de la festividad de San Lesmes Abad, esta Juventud ha organizado una conferencia que tendrá lugar esta noche a las ocho en los locales del Centro (San Lesmes, 3, planta baja) a cargo del señor capellán de la barriada militar; a la que están invitadas las cuatro ramas parroquiales, así como todos los jóvenes de Acción Católica de Burgos.

El presidente del Centro

Vendo casas y pisos

Nueva construcción, con baños, renta seis por ciento, facilidades de pago.

Informes esta Administración.

¡AVICULTORES! ¡GANADEROS!

Mayor producción consumidora la legítima

Harina de Pescado

R. UVEL

Alimentos para aves y ganado

JULIO RUIZ DE VELASCO

Iparraguirre, 11.-Bilbao

Orujo superior

Señales y agudamientos de todas clases

Vermouth rosado y negro

ANTONIO CARCOSO MARECAL

Albeldua, 30. - San Juan, 6. - Bilbauri

Arriendos

GRATIFICARE a quien facilite piso céntrico para señores de Madrid. Informes, en Agencia Sanz, Plaza de Calvo Sotelo 11, Teléfono 2291.

SE ARRIENDA un local propio para industria; se vende un perro para guardar finca, y conejas preñadas. Secundino Espiga, calle Madrid, 17.

ALQUILO local amplio. Informes, Vadiños, 30, primero.

Automóviles y accesorios

VENDO coche Nach, 19 H. P. perfecto estado, cubiertas nuevas. Informes, Agencia Quintanilla.

EN Valladolid, véndese camión "Fiat", cinco toneladas, matriculado, cupo de gasolina, maizos buen estado. Aparado 4.052. Madrid.

COCHE Austin, 7 HP, vendiendo en marcha, cupo de gasolina. Rey Don Pedro 40 segundo.

Colocaciones

MUCHACHA o señorita para vivir en familia, con buen informe, se necesita. Razón, González Granja Tudanca.

COCINERA se necesita, con buenos informes, para matrimonio solo, buen sueldo. Es pólon 20, 1.ª izquierda

ANTIGUO comerciante necesita trabajo y habitación con cocina (aun que sea interior). Escribir, Cédula 18.916, San Lorenzo, 1, tercero.

NECESITO chica sepa obligación, quietud para ir a Madrid. Indítil sin buenos informes, Sanjurjo 34 primero, izquierda.

SE NECESITA mucha cha para la cocina, con buenos informes. Razón, Láin Calvo, 16, 1.ª

SE NECESITA asistenta. Almirante Bonifaz 16-18 segundo izquierda.

ASISTENTA se necesita, buen sueldo, Puebla, 38, segundo, izquierda.

TETROIL regenerador de aceites resuelve su problema de tuberificación. Precisamos concesionarios para la provincia. Dirigirse. Retiro, Colón, 5. San Sebastián.

DONCELLA se necesita con buenos informes, y sabiendo su obligación, en Avenida Generalísimo, 5, primero.

El artículo sexto del secreto de 14 de Mayo de 1933 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que los obreros anuncianles se han inscrito previamente en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1933, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

Compras y ventas

VENDO nogal en pie buenas dimensiones, y mesa de billar. Informes, San Juan 63.

SE VENDEN 700 tejas, 100 bloques de cemento y verjilla. Informes, Almirante Bonifaz, 15, segundo, izquierda.

VENDO manga negro propia garage o jarra. Informes, Vitoria 46, 2.ª izquierda.

VENDO nogal en pie buenas dimensiones, y mesa de billar. Informes, San Juan 63.

SE VENDEN 700 tejas, 100 bloques de cemento y verjilla. Informes, Almirante Bonifaz, 15, segundo, izquierda.

VENDO manga negro propia garage o jarra. Informes, Vitoria 46, 2.ª izquierda.

MODERNOS e interesantes Tacos Caliente "Ariss", de 4000 kilos por docenas preciosos y económicos, en Santa Ballos, Fábrica de Se Dorotea, 20, segundo, derecha.

BREABUR: Vendemos magnífica casa céntrica por pisos. Héroes soledados y económicos. del Alcázar, número 1.

RUSTICAS, Urbanas, Traspasos, compra-venta rápidamente. Comercio Burgalesa, Santander, 10.

ACA: Vendemos hermosa chalet, bien soleado y terreno anejo ACA, Puebla, 5, segundo.

BOTELLAS blancas de litro, tipo Mono, limpias, pago hasta peseta, preferir partidas importantes. Barrio. Teléfono 1716.

SE DESEA finca cercada con vivienda, sitio céntrico. Informes, Paseo Vadillos, Padre Plá, rez, 26, entresuelo de derecha.

VENDO máquina de escribir oficina, marca L. C. Smith. Sanpuertas de nogal, tallander, 22. Confitaría. das, estilo árabe de 2,30

VENDAMOS 2.000 m. cuadrados de terreno industrial, calle Madrid, Aserrador Maderas, Pa con proyecto edificatorio del Hospital del Rey.

SE VENDE una máquina recaladora, otra de taladrar y una frazadora para una frasería. Para tratar, Jerónimos, mitad de regalo nimo Carazo, Arauzo de término Riva la Mora Miel.

SE VENDE motor gasolina para una bañera para extraer agua. Informes, Eugenio Román, Puente de Burgos.

MOTORES y transfer madores. Precios especiales para revendedores Apartado 758. Bilbao.

PISOS: Vendemos, por los Vadillos, muy comerciales y económicos. Comercial Burgalesa, Santander, 10.

Ganados y aperos

GASTA 1 y productos en todo ganado que tome Engorde Castellano Lirio, especial en jóvenes de pelo, lana y cerdas, en aves aumenta postura. Laboratorio Lirio, Villadiego (Burgos).

VENDO ternera pura raza, vacas y novillas recién paridas. Fernández González, 87. Lecheña

VENDO yegua o muña, 3 años, Mollino de Leré, Guillermo Acinas, en Hortigüela, Burgos.

SE VENDEN tres carros de varas, uno con toldo, un macho, dos bueyes, dos novillas de tres años y nuevas usadas y nuevas de automóvil. Razón, Granja de Guiñara, Martín Pérez.

VENDO una pareja de bueyes, a toda prueba, y una yegua preñada, cumple Marzo. Tratar, Eusebio Montes, Villodrigo.

PIENSOS!! harina de bellota seca, garantiza da primera calidad y contra fermentación, utilizable hasta para aves, a precios sin competencia. Garrofa troceada sin pepita, estupenda para vacuno y caballar. Grandes existencias! Únicamente en Número Rasura, 19. (Antigua Calderavares). (No confundirse!).

COMERCI Contabilidada, preparación a ofi tudirse).

VENDO dos bueyes de pesos usados, ropas y botellas vacías. Llanos de Afuera 7, baja

Pérdidas

BURRA negra pequeña, con cabeza y aparejo, extraviada de la Plaza de Calvo Sotelo. Avisar paradero, a Bernardo Sáez, en Gasonal.

Traspasos

TRASPASO tienda comestibles, con vivienda, zona gran porvenir, poco dinero. Informes, esta Administración.

OCASION: Por ausencia, se traspasa bar con tienda independiente y vivienda en Bilbao. Sitio muy céntrico. Mucha clientela. Barafisimo, Razón, esta Administración.

BREABUR: Se traspasa industria en plena producción, con existencias. Héroes Alcázar, 1.

TRASPASO: Magnífico local, a treinta metros Plaza Mayor. Comercio Burgalesa, Santander, 10.

Varios

INFORMES industriales y comerciales, estudios y tramitaciones en oficinas públicas. Oficina Técnica-Ofi. Avellanos, 1, duplicado.

CALZADO! Se coloca piso de goma sobre suela de cuero en calzado nuevo y usado. Reparación de toda clase de calzado de lándesa comiendo, por goma. Recauchados ganados de trabajo. Municipal. San Julián.

LA LIMPIEZA de su oficina le proporciona muchas molestias. Con trate con "El Norte Brillante". Tif. 1540.

TRABAJO domicilio ju guetería, pueden ganar hasta 30 diarios. Proporciono material. Como pro producción. "Trabajos Manuales". Santa Cruz Marcegado, 8, Madrid.

DOY vuelta a trajes gabanes, gabardinas de caballero y niño, uniformes etc. Almirante Bonifaz 16.

LOS DEPORTES

Cajón de Sastre

El Real Santander, ante la visita de nuestro primer equipo, se prepara.
No quiere correr el albur de un fatal descenso y hace todo lo posible por mejorar su cuadro.
Esto, a dos días del partido con la Gimnástica, nos parece una deferencia.
El que no se consuela...

La primera medida de los montañeses fué constituir un triunvirato de ex-jugadores racinguistas que cuida de los entrenamientos y se ha lanzado a la busca y captura de elementos.

Donde principalmente tendieron las redes fué en Vizcaya.
Y parece ser que ha picado algún "pez gordo".

Hoy nos enteramos de que por el Club de Cantabria ha fichado un nuevo medio centro.
Se llama Máximo Benito, tiene veinte años y es de Arrigorriaga.

Por lo visto los "patrones de pesca" aún esperan que la redada sea mayor.
Y continúan por Vizcaya sus actividades de búsqueda.

Pero no es eso todo. Porque el triunvirato del Sardinero realiza también gestiones para conseguir la firma de "una gran figura del fútbol primerdivisionista". (Palabras textuales).

Y eso que no hemos hablado de las laboriosas conversaciones que han tenido lugar entre el gran Club sanderino y las otras sociedades deportivas más modestas de la montaña, para conseguir la cesión de algunos jugadores.
Como Terán, del Tanagra.

Desgraciadamente para el Real Santander no hubo acuerdo.
Y, por lo tanto, no es probable que Terán figure en la delantera sanderina.

Reaparece Caller.
Reaparece Casamichana.

¿Alineación de los propietarios del Sardinero?
Casi, casi, será la siguiente:
Caller; Casamichana, Modesto; Felipe, Benito, Orizaola; Pombo, Retamar, Saras, Cillo y Alvarez.

Se nos acaban las noticias.
Y vamos a concluir. Pero antes no queremos que se nos olvide

El campeonato regional de segunda categoría

Parece ser que el Ibérico jugará el día 7 en León

Coplamos de "Proa" de León: "El Santa Ana no se duerme. Se ha propuesto ser algo y lo conseguirá. Lo conseguirá, porque quiere. Y el que quiere, puede."

Pues bien; dicho club, clasificado hoy en segunda categoría regional, está a punto de disputar el ascenso a primera categoría.

Nada menos que con un equipo de Burgos: el Deportivo Ibérico, campeón de su categoría de aquella zona.

La eliminatorio se jugará a doble partido, uno en León y otro en Burgos. El Deportivo Santa Ana ha propuesto a la Federación Astur Montañesa que el primer encuentro se celebre aquí, el día 7 de Febrero y el segundo, al domingo siguiente.

Resfriados Gripe!!

RON NEGRITA

EN PONCHE, TE, O LECHE BIEN CALIENTE CON LIMON, AZUCAR O MIEL

hacer público nuestro optimismo. A pesar de todo.

Y desde luego, tenemos una razón poderosísima para observar esta actitud.
La de que —¡por fin!— nuestro equipo no es "el favorito".

AJEDREZ

Campeonato provincial 1942-43

El lunes próximo 1.º de Febrero, conforme teníamos anunciado, y organizado por la Federación Burgalesa de Ajedrez, dará comienzo el Campeonato provincial de todas las categorías para la temporada 1942-43.
En este día y conforme al calendario ya publicado, contendrán en los locales del Salón de Recreo los aficionados campeón y subcampeón de Educación y Descanso, señores Gacitua y Massa, quienes como visitantes conducirán las piezas blancas; sus contrincantes, cuyos nombres daremos en su oportunidad, serán el campeón y subcampeón del Salón de Recreo. En este mismo día y en los locales del Círculo de la Unión, se disputarán el triunfo los jugadores campeón y subcampeón del mismo, señores Bou Farré y Sarmiento.

Frente de Juventudes

Hoy sábado a las 7 y media de la tarde, se presentarán en las oficinas de Educación Física, Victoria 10, cuarto piso, todos los delegados de los equipos que han de tomar parte en el campeonato de balompié, para proceder a la confección del calendario.
Los que falten de presentar sus fichas, podrán hacerlo en todo el día de mañana.

DEPORTES

159 jugadores españoles fueron internacionales Zamora cuarenta y seis veces y Regueiro y Quincoces veinticinco

Han sido internacionales: 46 veces Zamora; 25, Regueiro y Quincoces; 21, Santaló; y José María Peña; 19, Gamborena y Gorostiza; 16, Marcu Ieta; 15, Píera y Ollaurén; 14, Ciria; 13, Vallana, Goiburú, Ventofrío y Lángara; 11, Acedo y Zabaleta; 10, Carmelo; 9, Quesada, Prat y Muguerza; 8, Sesunaga, Lafuente y Bosch; 7, Pazaza, Meana, Iraragorri, Lecue y Roberto; 6, Arrate, Pasaín y Errasquin; 3, Patricio, Pichichi, Alcántara, Chirri, Cubells, Zaldúa, Yermo, Lazcano, Padrón y Blasco; 4, Otero, Caspega, Echeveste, Monjardín, Zabaleta, P. Regueiro, Chirri II, Solé; Rubio, Frat, Elicegui, Elizaguirra, Herrerita y Aedo; 3, Belauste, Eguizabal, Sancho, Matias, Oscar, Polo, Ollaso I, Trino, Kiriki, Jáuregui, Amadeo, Ipiña, Martín Guzmán, Chacho, Fede, Campana I, Oveja, Epi y Campos; 2, Artoja, Sabino, Moncho, Ollaso II, Herminio Alcázar, Juanín, Sagibarba, Portas, Valdeirama, Sagarzazu, Mariscal, Bienzobas, Yurita, Arocha, Emiliín, Gale, Pofoño, Areso, Zubieta, Mieza, Hilarío, Gabifondo y Rovira.

Y una sola vez Vázquez, Silverio, Fajardo, Baibino, Arbid, Travieso, Montesinos, Spencer, Del Campo, Rouse, Luca, Larraz, Juntetegi, Galatas, Vida I, Arillaga, Félix Pérez, Perallo, Garrobé, Molina, Carulla, Gonzalito, Mora Ieda, Echevarría,

Adolfo, Antero, Legarreta, Chofin, Robús, Urquiza, García, Triana, Obiol, Sastre, Garizuteta, Olivares, Bata, Castillo, Bertolí, Leoncito, Larinaga, Valle, Ayestarán, Nogués, Pedro I, Soladrero, Vega, Martorell, Acaña, Teruel, Raich, Jorge, Escelá, Germán, Machin, Trias Vázquez, Mundo y Martín.

Han tenido en total el honor de vestir los colores del equipo nacional español, 159 jugadores.

SUAREZ juzgará el encuentro Gimnástica-Santander
Madrid. — Para juzgar el encuentro que se celebrará el domingo en el Sardinero, correspondiente al torneo de clasificación, entre el Real Santander y la Gimnástica Deportiva Burgalesa, ha sido designado el colegiado señor Suárez.— Cifra

Torneo de ping-pong en Educación y Descanso
Mañana domingo 31, a las once de la mañana, tendrá lugar en este centro un vistoso torneo de Ajedrez de ping-pong, a 15 segundos jugada.

Es esta una modalidad del juego de Ajedrez, apropiada para los jugadores de concepción rápida, de suerte que los que se hallen en estas condiciones, pueden demostrarlas participando en estos torneos que se jugarán dominicalmente.

Para tomar parte en este torneo, que tendrá una duración aproximada de dos a dos horas y media, quedan invitados cuantos socios de la Peña lo deseen, siempre que estén en posesión de la licencia federativa correspondiente.

Goleadores de la Liga

- CON VEINTE TANTOS
- Juncosa.
- CON QUINCE
- Martín.
- CON DOCE
- Mundo.
- CON DIEZ
- Campos, Duque y Mariano.
- CON NUEVE
- Basilio, Gárate, Muruaga y Panizo.
- CON OCHO
- Arbiza, Adrover, Alda, Berrocal, Epi, Lea I, Papiño y Valle (Barcelona).
- CON SEIS
- Antón, Campana I, Escelá, Eizo, Marin, Roig y Trompi.
- CON CINCO
- De I Pino, Echevarría, Hernández, Herrerrita, Iriondo, Jorge, Paquirri y Torrontegui.
- CON CUATRO
- Amadeo, Bescós, Aldana, Alonso, César, Domingo, Eguiluz, López, Más, Saro, Xauer, y Zarra.
- CON TRES
- Aisúa, Arencibia, Asensi, Chao, Emiliín, Foro, Nicola, Ruano y Ruiz.
- CON DOS
- Andrade, Bienzobas, Bravo, Caballero, Cárdenas, Cuca, Chacho, Chás, Díaz, Gainza, Goyin, Gulmerans, Huquet, Igoa, Macaía, Mardones, Moñeiro, Narro, Noñete y Raimundo.
- CON UNO
- Agustín, Alejandro, Amestoy, Ara, Arqueta, Artimo, Barceño, Belmar, Betancourt, Botella, Canals, Conde, Elicegui, Enrique, Fuentes, Germán, Gorostiza, Lecue, Martínez, Catalá, Mateo, Mena, Mundo, Pedrín, Piza, Raich, Sierra, Sospedra, Valle, (Coruña) Vázquez, Venancio, Viar, Víctor (Zaragoza) Vieja, Yayo e Iturráspé.
- En su propia meta:
- Germán, Gonell, Juan Ramón, Lerin y Víctor (Zaragoza).

Notas taurinas

Relatividad del tamaño del toro

Por Luis FERNANDEZ SALCEDO INGENIERO AGRONOMO

(Continuación)

LA EXPRESION DE LA CARA
Además de la forma, influye indudablemente mente en el respeto la expresión de la cara. Hay toros con cara de hombres, "con cara de juez", "con cara seria". Esta seriedad —al igual que en las personas— les hace a veces aparentar una edad que no tienen y lo contrario sucede con los de "cara aniñada". La expresión la da principalmente la mirada del bicho: fosca, recelosa, grave, apacible, tranquila.

LA CORNAMENTA
Todo lo que se refiere a los cuernos tiene una importancia excepcional, puesto que son las armas de combate de la fiera. Muchas veces he oído decir a los vaqueros: "No hay mejor adoro para el toro que una buena cabeza". O dicho con otras palabras, "por bonito que sea un ejemplar, si la cornadura es fea, se desgracia por completo el conjunto".

Los toreros dan una trascendencia tal al carácter de buena o mala cabeza, que por sólo este detalle escogen o rechazan los toros en el campo, bien por sí o por sus familiares. Dicen que el toro moderno exige cabezas pequeñas y recogidas para poder ceñirse lo inverosímil, y a veces preguntan muy serios al ganadero: "¿Cuándo se decide usted a arreglar las cabezas a sus toros"? Creyendo sin duda, como la mayoría de la gente, que al correr el albur de echar el semental a las vacas se puede especificar un pedido como se piden las tablas al aserradero diciendo, por ejemplo: "Setenta tablones de 4,30 y 20 de 20 por 7".

En fin, abandonando este camino y volviendo al tema principal, diremos que los toros parecen mucho más grandes cuando, siéndolo, además, tienen cuernos; y se tapan muchísimo, siendo gatos, si poseen leña en abundancia. Por el contrario, un torazo con una cuarta de pitón no aparenta nada, y si, además de chico, es pobre de cabeza, ya puede el ganadero ir pensando en hacerse con él un dije.

Dentro de la forma, son de más aparentar los toros cornialnegros o veletos, los bien colocados, los cornialnegros y los brochos.

Abultan menos los cornipastos, simplemente abiertos, gachos o bizcos. Es lamentable que mucha gente y sobre todo los técnicos, vean una relación absoluta entre la edad y la forma de la cuerna, creyendo que cuanto más abiertos de cuerna son los toros, más jóvenes resultan.

Esta regla no tiene nada de general. Hace ya años, en una corrida de ocho toros, desecharon uno simplemente por ser algo corniaberto. Permitieron después al público ver el aparato dejando —lo que no era frecuente— sin premeditación intención el animal desechado a la vista. Los aficionados habían leído que uno de los toros había sido rechazado por "falta de tipo", y al ver el finísimo ejemplar en cuestión, decían que con el tipo que a él le sobraba podían alardear otros muchos de buena estampa. Los veterinarios interpretaron en aquel caso que la cuerna abierta era indicio de juventud —"cara de niño"—, y para justificarse, acudieron a una fórmula que no comprometía a nada.

A tanto equivaldría decir que una persona de 1,45 metros es un niño,

cuando puede ser un hombre con toda la barba. Con la edad, hasta los cinco o seis años, crecen los cuernos de un modo espiralado y compensador que llega a atenuar los defectos. Así a los toros gachos, al retorcerse alargándose, se les levantan las astas, y los veletos, parecen cada vez más exagerados; así que éstas, con ellos, van creciendo.

Los toros aparentan tanta más cuerna cuanto más delgados están y al contrario, los muy gordos y cornicortos llegan a ocultar sus cuernos, como el caracol.

4.º Las hechuras.

Intimamente relacionadas con la gordura, y por ende, con el tamaño, están las hechuras; es decir, la conformación muscular y la localización de adiposidades.

Abulta más, llena más el ojo, el toro aleonado, de la casta del Duque, de mucho morrillo descubierto, el cuello corto y gran cuarto delantero, aunque sea almadrado o lamido de atrás.

Los toros saavedreños son más para ser mirados por inteligentes; tienen gran culata, muchos riñones, muchas anchuras, cuello largo pero morrillo menos saliente, y a veces un pescuezo degollado con almohadillado lateral.

Estos últimos, tipo de Saltillo, nunca parecen estar llenos; sin embargo luego acuden al peso con resultado insospechado.

Los toreros prefieren el cuello largo, pero que les cubra bien el morrillo.

5.º La longitud de extremidades.

Todos los lectores recordarán que "en los tiempos de la escuela", cada profesor decía que su asignatura era la verdaderamente importante para la carrera. Algo parecido sucede a quien trata estos asuntos, en los que, frente a un nuevo carácter, se cree estar ante el más interesante.

La longitud de los remos tiene desde luego, gran importancia, aunque el vulgo no pare mientes en ella. Yo nos hemos acostumbrado al tipo ibarriño de "una cuarta de mano"; pero, al principio, todos estos toros nos parecían chicos porque en los corrales, los pablorromeros miras, palhas, etc. le sacaban "un palmo de estatura" a fuerza de ser zancudos.

El entendido ha de fijarse bien si un toro es chico porque efectivamente lo sea, o porque, siendo bajito de agujas, lo parezca.

(Continuará)

TELEFUNKEN

pone en conocimiento del público, que en la actualidad dispone de receptores para su inmediata entrega. Asimismo tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela su nuevo taller de reparaciones con personal especializado y dirección técnica

TELEFUNKEN

VAQUERO.-S. Juan, 65

Se venden

magníficos pisos muy céntricos. Siebe amplias habitaciones con mucho sol, de 35 a 40.000 pesetas. Compra-Venta Fincas Sáenz de Santa María, San Juan 65.

ACADEMIA MARTE (antes TORRES)

La que más alumnos ha ingresado. Exito en la última convocatoria. Director, coronel Casó, profesorado competente. Calle Recoletos número 22 (Hotel). Teléfono, 58190, MADRID.

HERNIADO

Contenga totalmente su hernia con el SUPER-OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO, gran consolidativo mecánico-científico que sin trabas, tirantes, ni engorro alguno, retendrá totalmente su dolencia sea cual sea su edad, sexo o profesión. "HERNIUS" se construye expreso y anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa VISITA EN BURGOS. G. O. "HERNIUS" atenderá en BURGOS el día 3 de Febrero, de 10 a 1 en el CONSULTORIO del Dr. D. José Gutiérrez Moral, Santander 3, 3.º bajo su prescripción. VISITA: En SORIA el Dr. D. Gregorio Nieto. General Mola II, 2.º, el día 4 de 10 a 1. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Rambla Cataluña 34, pral. Barcelona. (Cens. Central Sanid. 1627)

Diario de Burgos

Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores

Regresan a la Patria 18 muchachos apresados en Rusia por los finlandeses

Merced a las gestiones realizadas, el Gobierno de Helsinki ha accedido a la liberación de los prisioneros

También llegaron otros tres españoles liberados por los alemanes

Madrid.— En la semana próxima llegarán a España procedentes de Finlandia, 18 muchachos españoles que lucharon en el ejército rojo y que fueron hechos prisioneros por los finlandeses. El Gobierno de Finlandia, debido a las gestiones realizadas por este Ministerio y la Legación de España en Helsinki, ha accedido a la liberación de los citados prisioneros, quienes ahora regresan a España. Todos estos españoles fueron sacados de nuestro país, como niños, durante el periodo rojo y sus nombres son los siguientes:

Eduardo Díez de Baracaldo; Luciano García, de Gijón; Antonio Ibañez, de Bilbao; Francisco Justo, de San Sebastián; Luciano Linares, de Baracaldo; Manuel Méndez, de Balasera (Vizcaya); Melquiades Menéndez, de Gijón; Enrique Palacin, de Bilbao; Florentino Pérez, de Oviedo; José Manuel Quintán, de Gijón; Luis Suárez, de Gijón; Joaquín Ubierna, de Rentería; Luis Vega, de Sama de Langreo; Rubén Vicario, de Bilbao;

Un telegrama de Stalin al primer ministro persa

Con motivo del aniversario del tratado con Inglaterra y la U. R. S. S.

Londres.— Stalin ha teleografiado al primer ministro persa con motivo del aniversario de la conclusión del tratado entre la U. R. S. S., Gran Bretaña y Persia, para testimoniarle su confianza en que dicho acuerdo servirá para estrechar las relaciones de amistad entre sus pueblos.—Efe.

Sindicato Nacional Textil

Sección confección

Se pone en conocimiento de los comerciantes e industriales de artículos confeccionados a base de tejidos de algodón, que la Secretaría general técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha dispuesto lo siguiente:

A los industriales de la confección:

A partir del día primero de Febrero próximo quedan anulados todos los escandallos de prendas confeccionadas a base de tejidos de algodón, no pudiendo desde esa fecha facturarse dichos artículos con los escandallos aprobados anteriormente por este sector o por cualquier otro organismo.

Del uno al cinco de Febrero, todos los industriales confeccionistas remitirán al Sindicato Nacional Textil, sector confección, Princesa 14, duplicado, Madrid, declaración por cuadruplicado de las prendas confeccionadas o en curso de fabricación así como de los tejidos de algodón de tipos únicos que tengan en existencia el primero de Febrero y hubieran recibido con destino a la confección a cuyo efecto podrán recoger los impresos correspondiente en este Sindicato o en las Delegaciones provinciales del Sindicato textil, C.N.S. provinciales, donde encontrarán las instrucciones complementarias.

Los confeccionistas a medida que tengan el primero de Febrero existencias de tejidos de algodón destinados a este uso, deberán declararlo igualmente del uno al cinco de Febrero, quedando obligados a utilizar totalmente dichas

Esteban Echevarría, de Bilbao; José María Mendioloitia, de Bilbao; Manuel Recarey Gardeta, de Rentería.

Al mismo tiempo que estos prisioneros, llegarán a España otros tres españoles recientemente liberados en Rusia por el ejército ale-

Normas para la ejecución de la ley sobre la supresión de cédulas personales

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden del Ministerio de Hacienda, por la que se dan normas para la ejecución de la ley de 19 de Enero de 1943, que ordenó la supresión del impuesto de cédulas personales.

"Para mejor ejecución de lo dispuesto en la ley de 19 de Enero del corriente año, sobre supresión del impuesto de cédulas personales, y con el fin de que en el plazo más breve posible puedan hacer efectivos las Diputaciones los cupos mínimos de compensación tributaria y al mismo tiempo para que las comisiones mixtas, que han de entender en esta fijación actúen de una manera uniforme en el señalamiento de estos cupos mínimos, este Ministerio, haciendo uso de la autorización contenida en el artículo 10 de la citada ley, se ha servido facilitar las siguientes normas:

Primera.— Conforme a lo dispuesto en el artículo primero de la ley de 19 de Enero del presente año, serán anulados cuantos acuerdos de recaudación del impuesto de cédulas personales hubieran adoptado las Diputaciones provin-

ciencias con posterioridad al 31 de Diciembre de 1942, aunque las cédulas se refieran a este ejercicio o anteriores.

Segunda.— Carecerán también de eficacia los acuerdos de recaudación adoptados con anterioridad a primero de Enero de 1943, si en dicha fecha no hubiere iniciado de modo efectivo la cobranza general cerca de los contribuyentes por haber sido consumadas previamente todas las operaciones preliminares de dicha cobranza.

Tercera.— Dentro de un plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente orden, la presidencia de la comisión gestora de cada Diputación provincial comunicará al delegado de Hacienda en la respectiva provincia la designación de los tres representantes que en nombre de la Corporación han de actuar en la comisión mixta para fijación de cupo mínimo de compensación tributaria creada en virtud de lo dispuesto en el artículo cuarto de la ley.

Tan pronto como los delegados de Hacienda conozcan los nombres de las personas designadas por la Diputación provincial, convocarán a una reunión en la que deberá quedar constituida la comisión mixta de que se trata, y acordado el orden de los trabajos a efectuar.

La Comisión ya citada deberá dar por terminados los trabajos de fijación del cupo mínimo antes del día 30 de Abril del año en curso.

Cuarta.— A los efectos del señalamiento de cupo mínimo a que se refiere el artículo tercero, de la ley antes citada, se entenderá por recaudación efectiva la total obtenida por el impuesto de cédulas personales, minuada en el importe de las devoluciones, esto es, la recaudación líquida, con deducción de los gastos de administración y cobranza que especialmente estén afectos al impuesto.

Quinta.— En el caso de que la comisión ya citada llegase a un acuerdo unánime, se levantará acta de su resolución, que será elevada, por conducto del delegado de Hacienda, a este Ministerio.

El acta de referencia se ajustará al modelo que como anexo acompaña a esta orden.

Si la comisión no llegase al acuerdo unánime, el delegado de Hacienda respectivo elevará a este Ministerio todas las actuaciones, así como los informes razonados en que se fundamenten los criterios opuestos mantenidos y cuantas aclaraciones, decu-

mentos y justificaciones consideren pertinentes.

Recibidas en el Ministerio de Hacienda las actas de conformidad de fijación de cupo mínimo y los antecedentes enviados en el caso de que tal conformidad no se hubiere producido, la Dirección general de Contribuciones y régimen de empresas abrirá un expediente general al que se incorporarán, desde luego, las actas de acuerdo unánime, si una vez revisadas no contienen errores que convenga subsanar, y a medida que por el Ministerio, en cada caso concreto, se fije el cupo mínimo para las diputaciones que no hubieren obtenido acuerdo unánime de la comisión correspondiente, se irá sucesivamente incorporando a dicho expediente general, que informado en su conjunto por la Dirección expresada, se someterá a la aprobación definitiva del ministro de Hacienda.

Sexta.— Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo séptimo de la ley respecto a la participación municipal en el impuesto de cédulas personales, la Diputación provincial remitirá a la respectiva Delegación de Hacienda, antes del día 31 de Marzo próximo, una certificación acreditativa de la participación correspondiente a los Ayuntamientos de la provincia conforme a la disposición n.º del artículo 226 del estatuto provincial de 20 de Marzo de 1925, cuya certificación será custodiada en la Jefatura de la sección provincial de la administración local.

La participación municipal a que se acaba de aludir se computará, en todo caso, y siempre sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 232 del estatuto provincial, como parte integrante de la aportación forzosa municipal que el Ayuntamiento respectivo deba satisfacer a la Diputación.

Séptima.— Las rectificaciones que a virtud de lo preceptuado en el artículo noveno de la ley proceda llevar a cabo en los presupuestos provinciales serán comunicadas, en todo caso, al gobernador civil de la provincia para su aprobación, si la rectificación da lugar a alteración de las cifras totales del presupuesto, o para su conocimiento, en caso contrario.

Una delegación Fascista en Berlín

Con motivo del X aniversario de la subida de Hitler al poder

Berlín.— Ha llegado la delegación del Partido Fascista que asistirá a las manifestaciones organizadas con motivo del X aniversario de la conquista del poder por el Nacionalsocialismo. Fué recibido en la estación por el embajador de Italia y numerosos miembros de la colonia italiana. Entre las personalidades alemanas figuraban un representante de la cancillería, el reichleiter Bohrmann y el jefe de las S. S., Himmler.—Efe.

El discurso de Tojo produce satisfacción entre los hindúes

El Japón no hace promesas vanas

Rangún.— El discurso del primer ministro japonés, Tojo, en la Dieta, no sólo da alientos a los indios residentes en el extranjero sino que ha de influir profundamente en los hindúes partidarios de la independencia de su país. Estas declaraciones han sido hechas a los representantes de la Prensa por el presidente de la Liga de la independencia india en Birmania, Baleskar. Añadió que los indios saben que el Japón no hace promesas vanas.—Efe.

Normas para la movilización de todas las fuerzas italianas

Roma.— Han sido adoptadas en Italia nuevas medidas para perfeccionar la movilización de todas las fuerzas de la nación. A partir del 1 de Marzo próximo, el personal masculino será reemplazado por personal femenino en ciertos trabajos públicos, así como en almacenes, restaurantes, cafés, etc.

La movilización de las mujeres será limitada, de momento, a las jóvenes que no tengan otras ocupaciones. Quedarán excluidas las alumnas de segunda enseñanza y enseñanza superior, mientras dure el año escolar. El 31 de Diciembre, los trabajadores movilizados en Italia para servicios de trabajo y los de las administraciones y servicios auxiliares se elevaban ya a 5.240.872, de ellos 3.933.287 hombres y 1.247.585 mujeres.—Efe.

El Magisterio dignificado por la Falange

Característica de los tiempos liberales, es la poca estimación de que el Magisterio primario y los que a él se dedicaban, disfrutaron en la sociedad. Toda la trascendencia de su labor era comprendida, sin embargo, y jamás ningún político en sus discursos dejó de aludir al consabido latiguillo de "que los maestros eran los artifices que moldeaban la dúctil arcilla del alma infantil, forjando a los que el día de mañana habían de regir los destinos de la Patria". Pero nunca, tampoco, fueron atendidos los problemas del Magisterio con la debida atención.

Este menoscabo, característico de una dilatada época, trajo sus funestas consecuencias y aquellos mismos a quienes el serio problema de la enseñanza primaria sólo inspiraba latiguillos mitinescos, fueron los primeros que al ver en qué se había convertido la escuela española en los años de la República —y más aún en los de Frente Popular— se llevaron asustados las manos a la cabeza, comprobando que la niñez era encaminada hacia el comunismo.

Después de la victoriosa Cruzada en que España fue salvada de la ruina, volvió el Crucifijo a las aulas y tornaron los niños a oír a hablar de Dios y de la Patria. El milagro se había logrado a precio de la sangre de nuestra juventud.

Pero la Falange que conoce perfectamente la importancia verdadera de la misión del maestro, acudió bien pronto al remedio de sus necesidades procurando su justa dignificación.

Ya en 1934 José Antonio fundó la Corporación del Magisterio que había de ser forja y yunque de los maestros falangistas y hoy el Servicio Español del Magisterio, como parte y miembro del Movimiento, encuadra en sus filas a todos los que a la instrucción de la niñez dedican sus actividades.

El maestro en el Estado Nacional Sindicalista goza ya de la dignidad a que se hace acreedor por su meritisima función, pero puede prever, con toda certeza, que por medio del S. E. M. hallará pronto la justicia que otros hombres y otras épocas le negaron.

En Tripolitania son contenidos los ataques ingleses

(Viene de primera página)

la estación de mercancías de Sfax sufrieron intensos bombardeos por parte de nuestra aviación, que provocó grandes y numerosos incendios. Seis aparatos enemigos fueron derribados. Anteanoche, las carreteras de la región de Pont du Fash fueron bombardeadas. Dos de nuestros aviones no han regresado.—Efe.

LOS ALTOS MANDOS ALLADOS CONFERENCIARON

Argel.— La conferencia de los altos mandos militares aliados de África del Norte —generales Eisenhower, Marshall y Alexander— ha concluido, según una nota facilitada a la Prensa por el cuartel general aliado.—Efe.

FRACASA UN INTENTO DE MONTGOMERY

Berlín.— Ha fracasado la tentativa de Montgomery de arrollar a las fuerzas de cobertura del ejército blindado germano-italiano mediante un ataque en masa de fuertes unidades motorizadas y blindadas contra la posición de Zuara. Los británicos sufrieron grandes pérdidas.—Efe.